



HERRAMIENTAS PARA PROYECTOS *Nature Bonds*

Un enfoque probado que permite aprovechar la refinanciación de deudas y la asistencia técnica para implementar una conservación y una acción climática eficaces y durables.



Índice

i	Introducción y resumen ejecutivo	4
1	Evaluar las condiciones propicias	9
2	Identificar a los socios adecuados	13
3	Compromiso inicial del Gobierno	18
4	Determinar los Compromisos de Conservación y Climáticos	21
5	Ejecutar la transacción de conversión de deuda	29
6	Establecer un fondo fiduciario para la conservación	43
7	Logro de los Compromisos de Conservación y Climáticos	54
8	Informes	58
9	Confidencialidad y comunicación	62
A	Apéndice	67

Agradecimientos

En la preparación de este documento de herramientas, nuestro equipo se basó en la experiencia de TNC en conversiones de deuda para la naturaleza y el clima a través de su programa *Nature Bonds* y movilizó a especialistas externos en diversos temas, incluso por medio de consultas a partes externas que participaron en cierre de proyectos hasta la fecha.

Nos gustaría dar las gracias a las siguientes organizaciones por sus valiosos aportes y comentarios que han contribuido a la elaboración de este documento de herramientas: el [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#), la [Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos \(DFC, por sus siglas en inglés\)](#), la [Secretaría de la Commonwealth](#), la [Secretaría del V20 del Foro sobre Vulnerabilidad Climática \(CVF, por sus siglas en inglés\)](#), [The Pew Charitable Trusts](#), el [Fondo Africano de Apoyo Jurídico \(ALSF, por sus siglas en inglés\)](#) y [Lazard](#).

Descargo de responsabilidad

Este documento de herramientas representa las opiniones de The Nature Conservancy y no las de ninguna otra institución u organización. Estas herramientas sirven como guía general y no deben considerarse asesoramiento financiero ni legal. Se recomienda enfáticamente a las personas que estén considerando alguno de los temas que se abordan en este documento de herramientas que consulten con sus asesores. En caso de inconsistencias o divergencias entre la traducción al español y la versión original en inglés, prevalecerá la versión original.



Prólogo

Propósito de este documento de herramientas

Este documento de herramientas provee a las partes interesadas, principalmente de los Ministerios de Medioambiente y Finanzas o sus equivalentes, una visión general completa y de alto nivel de los proyectos *Nature Bonds* que se centra exclusivamente en las conversiones de deuda comercial.

El documento de herramientas proporciona información sobre los pasos previos y posteriores al cierre de la transacción, describe las expectativas de las partes en relación con los procesos y los documentos, así como los fundamentos y las prácticas recomendadas necesarias para obtener un resultado satisfactorio.

El documento de herramientas también beneficiará a Gobiernos, asesores, mejoradores de crédito, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), comunidades y otras partes clave, como otros ministerios, organismos públicos, bancos e instituciones financieras de desarrollo que deseen comprender mejor el impacto y los procesos de los proyectos *Nature Bonds*.

Acerca de The Nature Conservancy

The Nature Conservancy (TNC) es una organización mundial dedicada a conservar las tierras y las aguas de las que depende toda la vida. Guiados por la ciencia, creamos soluciones innovadoras en el terreno para los retos más difíciles de nuestro mundo con el fin de que la naturaleza y las personas puedan prosperar juntas. Combatimos el cambio climático, conservamos tierras, aguas y océanos a una escala sin precedentes, proporcionamos alimentos y agua de forma sostenible, y ayudamos a que las ciudades también lo sean cada vez más. Trabajamos en más de setenta países y territorios, y utilizamos un enfoque colaborativo que involucra la participación de las comunidades locales, los Gobiernos, el sector privado y otros socios.

Nuestros valores

TNC colabora sistemáticamente con los líderes de los países y los respeta, manteniendo los más altos estándares de diversidad e inclusión. Damos prioridad al trabajo que hacemos junto con los Gobiernos como socios en pie de igualdad asegurándonos de que los proyectos *Nature Bonds* se codesarrollen en línea con las prioridades y los valores nacionales. Valorando e incorporando perspectivas diversas, enriquecemos el proceso de diseño del proyecto, lo que, en última instancia, fomenta resultados más eficaces y sostenibles. TNC mantiene su compromiso de promover la diversidad, la igualdad y la inclusión en todos los aspectos de su trabajo, ya que reconoce que estos principios son esenciales para lograr una conservación duradera y tener impacto sobre el clima.

Contacto

Si está interesado en saber más, dar su opinión o estudiar un proyecto *Nature Bonds* para su país, comuníquese con naturebonds@tnc.org.



Introducción

Bosques que producen agua, Monguí, Boyacá, Colombia.
© Daniel Tadeo Garcés Jurado/Concurso de fotografía de TNC 2021

¿Qué son los proyectos *Nature Bonds*?

Los proyectos *Nature Bonds* son un enfoque holístico que utiliza la refinanciación de deuda combinada con la asistencia técnica en ciencias ecológicas y sociales para planificar las políticas ambientales y la conservación con el fin de ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de conservación y climáticos, cerrar la brecha naturaleza-financiación, y apoyar a las comunidades locales.


Los proyectos *Nature Bonds* se caracterizan por compromisos de conservación sólidos y vinculantes desde el punto de vista legislativo que están atados a una transacción de conversión de deuda. Los socios a largo plazo para la conservación y el clima apoyan a los Gobiernos nacionales en sus esfuerzos de planificación, como la elaboración de planes espaciales marinos y en la implementación de los proyectos *Nature Bonds* a través de inversiones directas y asistencia técnica en ciencia y políticas. Estas inversiones apoyan a las comunidades, protegen la naturaleza, abordan el cambio climático y preservan el bienestar de los ecosistemas terrestres, oceánicos y de agua dulce.

El componente de conversión de deuda de un proyecto *Nature Bonds* tiene como objetivo refinanciar la deuda comercial de un país con el fin de generar nueva financiación para la conservación o el clima. A través de este mecanismo, un emisor soberano, con una calificación crediticia por debajo del grado apto para inversión, accede a los mercados internacionales de capital emitiendo bonos con una mejor calificación crediticia, lo que se traduce en un ahorro en el servicio de la deuda, normalmente debido a una tasa

de interés reducida. La colaboración entre las ONG internacionales y los bancos de desarrollo facilita la provisión de mecanismos de mejora crediticia, como las garantías crediticias y los seguros contra riesgos políticos. El ahorro que surge de estas transacciones, ya sea derivado de la reducción del volumen de la deuda, de las tasas de interés o de otros aspectos, puede entonces destinarse a iniciativas relacionadas con la naturaleza y el clima, sin añadir una presión adicional sobre los presupuestos gubernamentales o los niveles de deuda. TNC fue pionera en este tipo de enfoque y se refiere a ellos como proyectos *Nature Bonds*.

Los fondos generados por los proyectos *Nature Bonds* se gestionan a través de un fondo fiduciario para la conservación (CTF, por sus siglas en inglés) independiente, que garantiza la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento en la gestión y distribución de las finanzas. Una vez establecido, el CTF también puede utilizarse como mecanismo para movilizar, supervisar e informar sobre fuentes de financiación adicionales o gestionar las finanzas para objetivos adicionales de conservación o climáticos en el país.

PROFUNDICE

 [¿Cuál es la historia de las conversiones de deuda para la naturaleza y el clima?](#)

 [Estándares de práctica de *Nature Bonds*](#)



¿Cuáles son los beneficios de los proyectos *Nature Bonds*?

Con el apoyo de The Nature Conservancy, los países que emprendan un proyecto *Nature Bonds* pueden esperar lo siguiente:



Desbloquear fuentes adicionales de financiación

Generar financiación sostenible a largo plazo para las prioridades de conservación y climáticas, sin aumentar la deuda, a la vez que se cataliza el apoyo adicional de fuentes nuevas y diversas, como el capital privado, las instituciones financieras de desarrollo (IFD, por sus siglas en inglés) y los filántropos.



Logro de compromisos nacionales e internacionales

El desbloqueo de la financiación y la asistencia técnica ofrecida mediante un proyecto *Nature Bonds* pueden ayudar a los países a alcanzar compromisos y planes globales, como las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) y las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB). El logro de estos compromisos se alcanza de forma significativa y duradera, tal y como se determina a través de procesos de planificación transparentes y participativos.



Apoyar ecosistemas y comunidades resistentes al clima

Las inversiones directas en conservación apoyan a las comunidades, protegen la naturaleza y mejoran la salud de los ecosistemas terrestres, oceánicos y de agua dulce.



Canalizar y movilizar financiación para la conservación y el clima

Mediante la creación de un fondo fiduciario para la conservación independiente con las prácticas recomendadas a nivel mundial, los proyectos *Nature Bonds* canalizan la financiación hacia actividades de conservación y pueden movilizar fondos adicionales de otras fuentes, lo que incluye a partes bilaterales y multilaterales.



Reducir la carga de la deuda

Los países que emprenden proyectos *Nature Bonds* suelen disponer de más tiempo para honrar su deuda, pueden recibir tasas de interés más bajas y beneficiarse de una posible reducción de la deuda acumulada. Los países también cuentan con opciones para efectuar los pagos de conservación en monedas locales.



Mejorar la posición financiera

En algunos casos, el componente de refinanciación del proyecto puede permitirles a los países conseguir ahorros fiscales. Los pagos de deuda que, de lo contrario, se realizarían fuera del país, se mantienen en la moneda local y se invierten en la economía local del país.



Casos de estudio: Proyectos *Nature Bonds*

Los casos de estudio que se muestran a continuación hacen hincapié en proyectos marinos que evidencian la experiencia de TNC hasta la fecha. Próximamente se ofrecerán más casos de estudio centrados en la conservación de ecosistemas terrestres, de agua dulce y del clima.



© Reshmi Lodhia

Seychelles

Apoya a Seychelles en el compromiso de la protección de más del 30 % de su espacio oceánico para el año 2020 llevando a cabo un Plan Espacial Marino. Una conversión de aproximadamente USD 22 millones de deuda del Club de París proporcionó USD 430 000 en financiación anual para la conservación y el clima.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO](#)


© Jennifer Adler

Belice

Se recompraron USD 553 millones a tenedores de bonos con un descuento del 45 % a través de un "Blue Loan", el cual apoya el objetivo de Belice de proteger hasta el 30 % de su espacio oceánico. Actualmente está apoyando la creación de un Plan Oceánico Sostenible para el año 2026 a través de USD 180 millones en financiación para la conservación marina durante los próximos 20 años.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO](#)


© Shane Gross

Barbados

Una conversión de deuda de USD 150 millones organizada por TNC respalda a Barbados en la protección y la gestión eficaz de hasta el 30 % de su espacio oceánico y actualmente está apoyando un Plan Oceánico Sostenible a través de USD 50 millones en financiación para la conservación a lo largo de 15 años.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO](#)


© Reshmi Lodhia

Gabón

Actualmente apoya a Gabón en el compromiso de la protección de hasta el 30 % de su espacio oceánico para el año 2030 y en la aplicación de un Plan Espacial Marino a través de una financiación de USD 163 millones para la conservación a lo largo de 15 años, lo que fue posible gracias a la refinanciación de USD 500 millones en eurobonos.

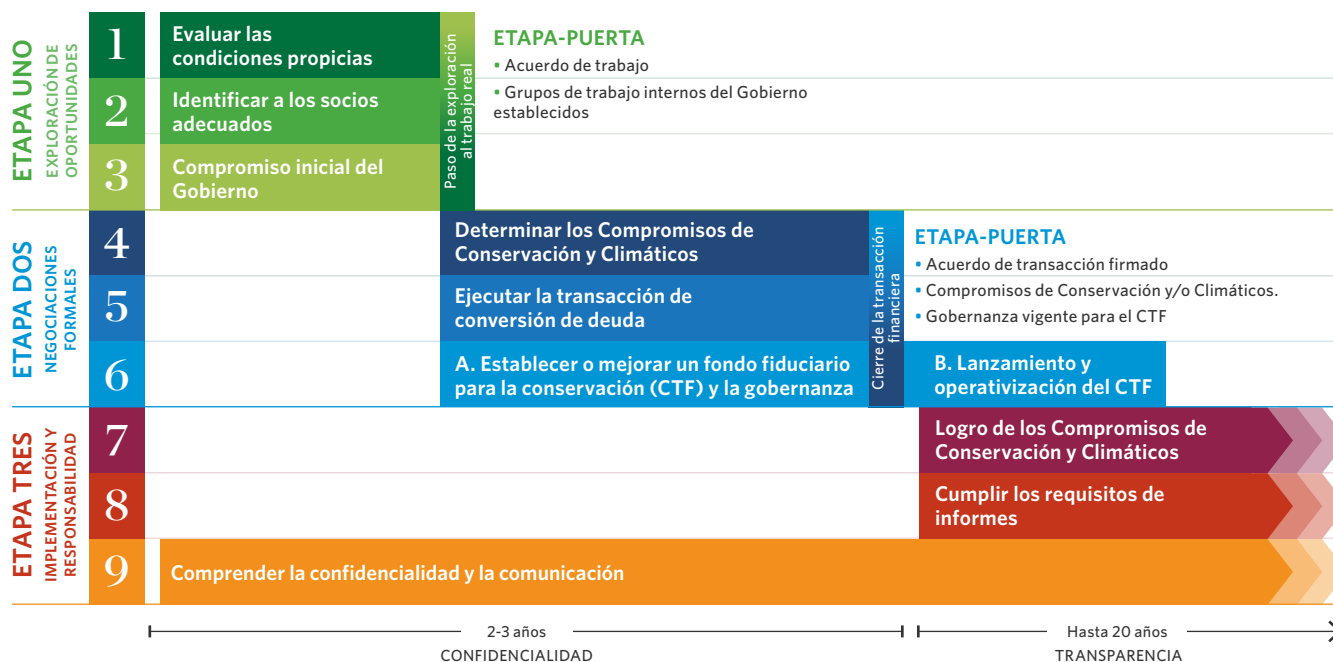
[LEER EL CASO DE ESTUDIO](#)



RESUMEN EJECUTIVO:

¿Cómo funcionan los proyectos *Nature Bonds*?

Hay nueve secciones en un proyecto *Nature Bonds*, que a menudo se solapan en el tiempo. Se pueden agrupar en tres etapas principales que se desarrollan secuencialmente a lo largo del proyecto.



1. Evaluar las condiciones propicias:

Comprender la viabilidad e idoneidad de un proyecto *Nature Bonds*, incluida la determinación de la deuda elegible. Evaluar si ya existe un fondo fiduciario para la conservación y si cumple los Estándares de Práctica de *Nature Bonds*. Comprender las prioridades y oportunidades del país en materia de conservación y el clima.

2. Identificar a los socios adecuados:

Coordinar y consultar con los socios globales y locales, incluidas las partes interesadas internas del Gobierno y los mejoradores de crédito para los flujos de trabajo financieros y de conservación necesarios para la ejecución del proyecto.

3. Compromiso inicial del Gobierno:

El Gobierno da muestras de su compromiso político de seguir adelante, lo que puede incluir la firma de una carta de compromiso y el establecimiento de flujos de trabajo internos del Gobierno.

Etapa-Puerta:

Acuerdo de transacción, incluyendo los Compromisos de Conservación y Climáticos formalizados. Transacción financiera cerrada, acuerdo de préstamos y otros documentos de la transacción firmados.

4. Determinar Compromisos de Conservación o Climáticos:

Junto con el Gobierno, definir y redactar compromisos jurídicamente vinculantes con plazos determinados para la conservación específica, el desarrollo sostenible, la comunidad o los resultados climáticos del país.

5. Ejecutar transacción de conversión de deuda:

Refinanciar la deuda comercial existente del Gobierno en un nuevo préstamo con condiciones más favorables. Los fondos desbloqueados apoyarán los objetivos climáticos y de conservación del país.

6A. Fondo fiduciario para la conservación (CTF) y la gobernanza:

Establecer o mejorar un CTF privado, transparente e independiente que reciba los fondos desbloqueados por la conversión de deuda.

Etapa-Puerta:

Acuerdos de préstamo, que incluyen Compromisos de Conservación o Climáticos formalizados. Transacción financiera cerrada, acuerdo firmado.

6B. Lanzamiento y operativización del CTF:

El CTF puede demorar hasta un año en hacer operativas y desembolsar las subvenciones tras el cierre de la operación. El CTF opera durante toda la duración del proyecto, normalmente hasta 20 años e, incluso, podría extenderse más.

7. Logro de los Compromisos de Conservación y Climáticos:

: Identificar un organismo líder dentro del Gobierno para dirigir el trabajo de los Compromisos de Conservación. Traducir los Compromisos de Conservación y el Clima en un plan de trabajo gubernamental, así como iniciar acciones y avanzar hacia el logro de hitos de conservación jurídicamente vinculantes.

8. Cumplir los requisitos de informes:

Cumplir con los requisitos de informes sobre los hitos e informes anuales de conservación establecidos en el acuerdo de conservación del proyecto *Nature Bonds*, incluida la publicación de los resultados obtenidos, validados por expertos en la materia.

9. Comprender la confidencialidad y la comunicación:

Antes del cierre financiero, la confidencialidad es crucial para evitar la especulación del mercado que podría inflar los precios de los bonos y potencialmente reducir la cantidad de financiación desbloqueada o, incluso, poner en peligro el proyecto en su conjunto. Tras el cierre financiero, es fundamental aplicar estrategias de comunicación responsables.



Glosario

Acuerdo de conservación: Acuerdo entre el Gobierno y el socio de conservación a largo plazo que encapsula los Compromisos de Conservación y Climáticos, así como los hitos relacionados; también puede incluirse directamente en el acuerdo de préstamo dependiendo del proyecto.

Biodiversidad: La variedad de vida en el mundo o en un hábitat o ecosistema determinado.

Compromisos de Conservación y Climáticos: Compromisos jurídicamente vinculantes asumidos por los Gobiernos en el marco de los proyectos *Nature Bonds*, que pretenden lograr resultados ambiciosos en materia de conservación, desarrollo sostenible o del clima.

Conservación: Proteger los ecosistemas y las especies que estos albergan.

Contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN): Compromisos realizados por los países en virtud del Acuerdo de París para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático.

Estándares de práctica de *Nature Bonds*: TNC se encuentra elaborando estándares para ofrecer orientación sobre el diseño, la gestión, la implementación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos *Nature Bonds*, con miras a garantizar que, en todos los aspectos de los proyectos *Nature Bonds*, el desempeño en cuanto a la conservación sea coherente y tenga impacto.

Estándares globales: Directrices acordadas internacionalmente para medir el éxito de la conservación.

Eurobonos: Bonos denominados en una moneda distinta a la del país o mercado en el que se emiten.

Fondo fiduciario para la conservación (CTF, por sus siglas en inglés): Un fondo privado, transparente e independiente, establecido o mejorado para recibir fondos desbloqueados de las conversiones de deuda con el fin de financiar los objetivos de conservación y climáticos.

Hitos: Metas u objetivos específicos dentro de los Compromisos de Conservación y Climáticos que deben alcanzarse en un período específico.

Marco de seguimiento de la UICN: Conjunto de directrices desarrolladas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza para dar seguimiento a los avances en materia de conservación.

Medioambiente, social y gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés): Criterios utilizados por los inversores para evaluar el impacto de una empresa en la sociedad y el medioambiente junto con sus resultados financieros.

Mejora crediticia: Herramientas utilizadas para mejorar la solvencia de un prestatario, como las garantías de crédito y los seguros de riesgo político.

Persona a cargo de la moderación del proyecto: Persona u organización responsable de guiar y coordinar a las distintas partes interesadas en un proyecto *Nature Bonds*.

Plan Espacial Marino: Plan integral que describe el uso y la gestión sostenibles de los recursos marinos dentro de una zona geográfica definida.

Programa Blue Bonds: Nombre anterior del programa de TNC, ahora llamado programa *Nature Bonds*.

Project Finance for Permanence (PFP): Un enfoque de la conservación comprobado, diseñado para garantizar las políticas, la capacidad, los acuerdos institucionales y la financiación total a los fines de la protección eficaz y duradera de los ecosistemas a escala.

Proyectos *Nature Bonds*: Un enfoque holístico que utiliza la refinanciación de deudas combinada con las ciencias ecológicas y sociales, la política y la planificación de la conservación para ayudar a los países a cumplir sus compromisos internacionales y nacionales en materia de naturaleza y el clima, cerrar la brecha naturaleza-financiación y apoyar a las comunidades locales.

Socio a largo plazo para la conservación y el clima: Una organización (como The Nature Conservancy) con experiencia en la protección de espacios naturales que participa en un proyecto *Nature Bonds* con el fin de apoyar las actividades de conservación en el terreno durante la vida del proyecto.

Transacción de conversión de deuda: Proceso financiero en el que una parte de la deuda comercial existente de un Gobierno se refinancia mediante un nuevo préstamo con condiciones más favorables, lo que permite reorientar fondos hacia fines específicos, como la conservación y los objetivos climáticos.

Acrónimos

ACC: Agencias de calificación crediticia

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BMD: Bancos multinacionales de desarrollo

CBD: Convenio sobre la Diversidad Biológica

CDN: Contribuciones determinadas a nivel nacional

CTF: Fondo fiduciario para la conservación

DFC: Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

ENBPA: Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad y Plan de Acción

FMI: Fondo Monetario Internacional

HRDD: Debida diligencia en materia de derechos humanos

IFD: Instituciones financieras de desarrollo

IPLC: Pueblos indígenas y comunidades locales

NDA: Contrato de no divulgación

ONG: Organizaciones no gubernamentales

PFP: Project Finance for Permanence

PRI: Seguro de riesgo político

RFP: Solicitud de propuesta

SGAS: Sistema de gestión ambiental y social

TNC: The Nature Conservancy

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USD: Dólar estadounidense

UTCUTS: Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura



1 Evaluar las condiciones propicias:

Etapa 1 : Sección 1

- 1.0 Visión general
- 1.1 Determinar la deuda elegible
- 1.2 Firmar la carta de asistencia técnica
- 1.3 Determinar las prioridades climáticas y de conservación
- 1.4 Comprender el marco político y el proceso de aprobación

Bosque antiguo, Monteverde, Costa Rica
© Christopher Becerra / Concurso de fotografía de TNC 2019

1.0 Visión general

La evaluación de las condiciones propicias permite a los Gobiernos tomar decisiones fundamentadas sobre la viabilidad y la idoneidad de un proyecto *Nature Bonds* que logre un equilibrio entre la obtención de beneficios fiscales y la consecución de los objetivos de conservación y climáticos.

Las macrocondiciones propicias incluyen:

Tiempo suficiente:

Suponiendo que se necesiten de 2 a 3 años para completar las etapas de diseño y transacción, ¿hay tiempo suficiente para llevar a cabo un proyecto de este tipo antes de que se produzca un cambio en la estrategia nacional?

Capacidad adecuada:

¿Tiene el Gobierno la capacidad o la voluntad adecuada de crear capacidad para dedicarla al proyecto?

Si estas macrocondiciones propicias son favorables, se lleva a cabo una evaluación informal mediante conversaciones entre el Gobierno y la persona a cargo de la moderación del proyecto, respecto de las siguientes preguntas:



¿Puede un proyecto *Nature Bonds* desbloquear fondos dados el perfil de deuda y la mejora crediticia elegible de un país?



¿Qué oportunidades de conservación y climáticas existen y cómo se priorizan para determinar las regiones y acciones focales?



¿Qué políticas y procesos deben seguir las partes para abordar un proyecto *Nature Bonds*?



Los siguientes puntos, del 1.1 al 1.4, deben considerarse como emprendidos en paralelo, más que en secuencia.

1.1 Determinar la deuda elegible

No todas las deudas pueden refinanciarse. Identificar qué deuda refinanciar es clave.

Normalmente, cuanto más bajo sea el precio de recompra de la deuda, mayor será el ahorro y más fondos se desbloquearán para la conservación y la acción climática. Sin embargo, hay otras características de la deuda que deben analizarse además del nivel de negociación con descuentos importantes, incluidos las tasas de interés preexistentes elevadas, el acceso restringido a los mercados de capitales y los próximos vencimientos.

En los proyectos *Nature Bonds*, TNC trabaja con el Ministerio de Finanzas y sus asesores para identificar qué deuda es mejor refinanciar. El objetivo es maximizar los fondos generados y crear la mayor financiación posible a lo largo del tiempo para los Compromisos de Conservación y Climáticos del país.

En un proyecto *Nature Bonds*, los pagos del nuevo préstamo más los pagos para la conservación deben ser iguales o inferiores a los pagos de la deuda original que se refinancia.

En el caso de la refinanciación de una deuda vencida, es necesario que haya una mejora suficiente de los costos totales del préstamo en relación con la tasa de mercado.

Los eurobonos son a menudo la mejor solución, ya que suelen ser el tipo de deuda más caro, el precio de recompra es fácil de obtener y existe un proceso transparente para recomprar deuda que atrae a los inversores dispuestos a vender.

Una vez identificada la deuda elegible, es importante explorar las opciones de las diferentes instituciones financieras de desarrollo para movilizar la mejora crediticia. No todas las instituciones pueden operar en todas las zonas geográficas, por lo que un diálogo temprano de alto nivel con los asesores financieros y TNC puede ayudar al país a identificar los pasos correctos y evitar imposibilidades flagrantes.



Consulte las secciones 5.2 Mejora crediticia y 5.3 Refinanciación de la deuda existente para obtener más detalles.

1.2 Firmar la carta de asistencia técnica

En las etapas iniciales de exploración, los Gobiernos manifiestan su interés por acceder a más información sobre los proyectos *Nature Bonds*. Es posible que la persona a cargo de la moderación del proyecto y el Gobierno deseen documentar esta solicitud de asistencia técnica. TNC requiere que el Gobierno solicite formalmente la asistencia técnica por escrito. Esta carta no compromete a ninguna de las partes a completar una transacción.



No obtienes grandes victorias, con resultados de conservación reales, duraderos y significativos, haciendo solo proyectos pequeños. Las iniciativas grandes como esta abren las puertas a conseguir resultados verdaderamente importantes.

DR. SHERRY CONSTANTINE
EXDIRECTORA DEL PROGRAMA DEL CARIBE ORIENTAL DE
THE NATURE CONSERVANCY



1.3 Determinar las prioridades climáticas y de conservación

El siguiente paso consiste en identificar y decidir los resultados clave en materia de conservación y el clima que se financiarán con los fondos desbloqueados de la conversión de deuda, basándose en los objetivos y estrategias gubernamentales vigentes en materia de conservación o el clima.

La determinación de estas prioridades y la evaluación de la capacidad de satisfacerlas es una colaboración iterativa entre el Gobierno, la persona a cargo de la moderación del proyecto y el socio a largo plazo para la conservación y el clima. Esto comprende la respuesta, en lo que resulte aplicable, a las siguientes preguntas clave:

¿Cuál es el estado climático o de conservación del país actualmente?

Evaluar el estado actual de las acciones, ambiciones y oportunidades en materia de conservación y el clima del país y de los socios clave del proyecto. Revisar los compromisos internacionales actuales, como el Marco Global de la Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad Biológica, las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB) y las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) para comprender qué acciones prioritarias permitirían alcanzar los objetivos existentes.

¿Cuál es la visión del país sobre la conservación o el clima para los próximos 10 años?

Pensando en el alto nivel, ¿hacia dónde quiere ir el Gobierno y qué quiere conseguir? La visión puede incluir objetivos de biodiversidad y de mejora de la gestión para usos sostenibles.

¿Cuál es la visión del país sobre la conservación o el clima o el clima a nivel subnacional de las comunidades locales y para ellas?

Además de la visión y las prioridades nacionales, es importante buscar solapamientos, sinergias, y complementariedad con la visión y las acciones climáticas y de conservación a nivel subnacional de diferentes partes, incluidas las comunidades locales y, cuando corresponda, los pueblos indígenas.

¿Son factibles, ambiciosas y cuantificables las prioridades identificadas?

Evaluar las prioridades seleccionadas para asegurarse de que sean realizables, tengan impacto y sean cuantificables durante la vida del proyecto, y proporcionar un marco claro para evaluar el éxito y el impacto del proyecto.

¿Las prioridades identificadas contemplan las cuestiones sociales y económicas?

Evaluar los beneficios y posibles impactos de las prioridades en materia de conservación y del clima en los aspectos sociales y económicos.

¿Se alinean las prioridades identificadas por el Gobierno con los socios clave del proyecto *Nature Bonds*?

Mantener conversaciones desde el principio para aclarar los objetivos y la capacidad de los socios clave, incluida la persona a cargo de la moderación del proyecto y el socio a largo plazo para la conservación y el clima, con el fin de garantizar que haya suficiente solapamiento y alineación.

¿Cuál es la capacidad actual y potencial para cumplir esas prioridades?

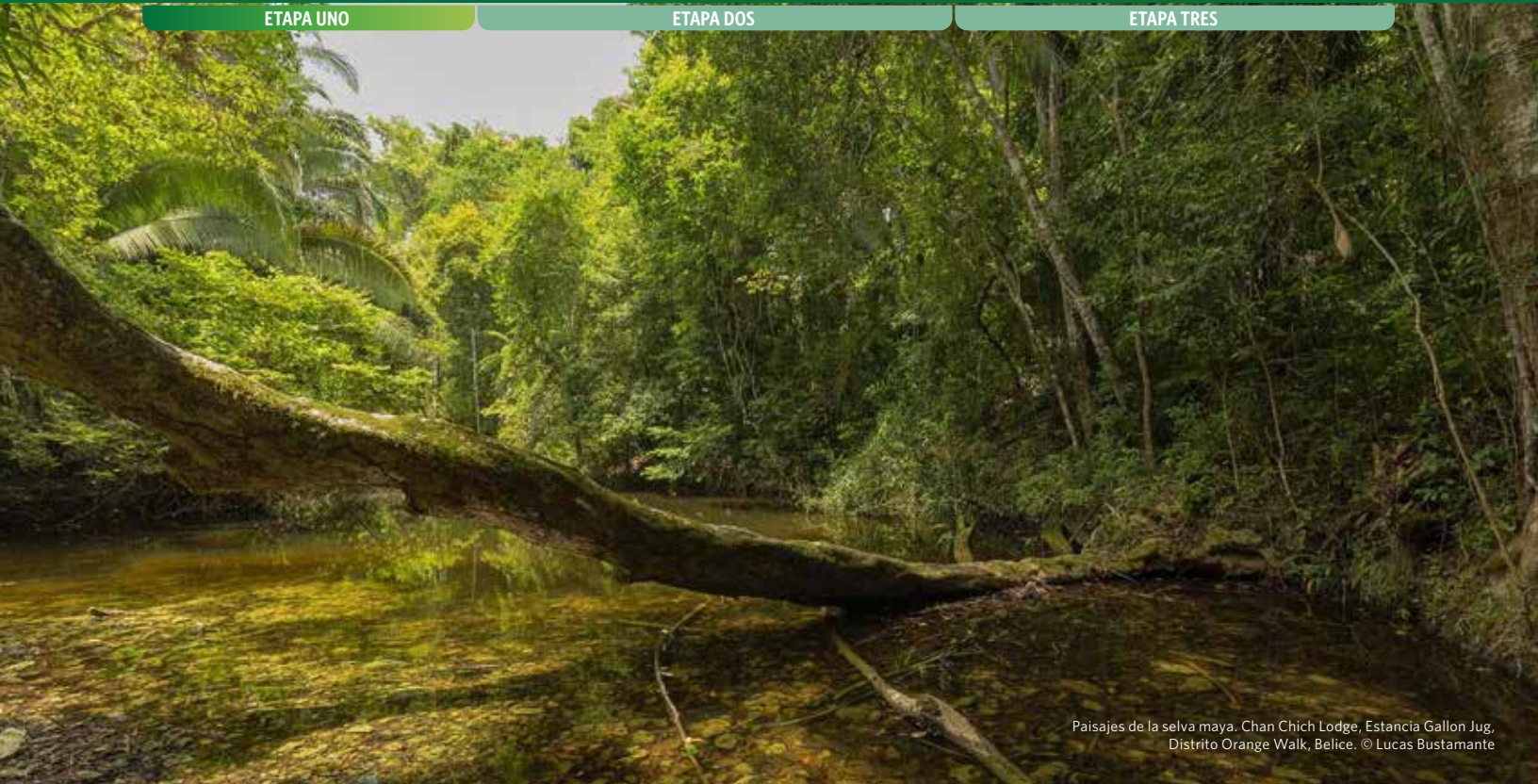
Identificar la capacidad existente y las necesidades futuras para cumplir los objetivos y proyectos del fondo fiduciario para la conservación, así como las obligaciones de seguimiento y de informes a largo plazo, no solo en las etapas de lanzamiento/puesta en marcha.

¿Hay que tener en cuenta otros beneficios de la conservación y del clima?

Los proyectos *Nature Bonds* pueden incluir compromisos no vinculantes junto con los Compromisos de Conservación y Climáticos jurídicamente vinculantes. Estos aspectos no vinculantes pueden incluirse para proporcionar una conexión con otros fondos y proyectos para la conservación, o para abordar altos niveles de riesgo o incertidumbre. Aunque se rigen por los mismos principios que los compromisos, no existen penalizaciones por el incumplimiento por parte de los Gobiernos.

PROFUNDICE

➔ Para obtener más información sobre cómo determinar las prioridades en materia de conservación y clima, y el momento adecuado para emprender un proyecto *Nature Bonds*, consulte este informe.



Paisajes de la selva maya. Chan Chich Lodge, Estancia Gallon Jug, Distrito Orange Walk, Belice. © Lucas Bustamante

1.4 Comprender el marco político y el proceso de aprobación

Para coordinar de manera eficiente y ejecutar con éxito un proyecto *Nature Bonds*, es crucial conocer a fondo el marco político y el proceso de aprobación de un país desde el principio.

Eso implica proporcionar a la persona a cargo de la moderación del proyecto orientación sobre las siguientes cuestiones clave:

- ❓ ¿Qué políticas, normativas, estrategias nacionales y planes rigen actualmente las inversiones e intervenciones en materia de conservación y clima?
- ❓ ¿Qué procesos y leyes regulan los procesos de elaboración de políticas y planificación en el país en relación con el clima, la conservación y los grupos de intereses locales?
- ❓ ¿Qué procesos y leyes regulan el marco de gestión de la deuda en el país en relación con la gestión de pasivos, la refinanciación de deuda y las decisiones presupuestarias?
- ❓ ¿Qué entidad gubernamental (departamento, dirección, organismo, etc.) lideraría un proyecto como este?
- ❓ ¿Qué procesos y leyes, además de las prácticas recomendadas, existen para interactuar con las partes clave locales y los Indígenas y Comunidades Locales (IPLC, por sus siglas en Inglés)?



Consulte los [Estándares de Práctica de *Nature Bonds*](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para Operaciones y Gobernanza.



2 Identificar a los socios adecuados

Etapa 1 : Sección 2

- 2.0 Visión general
- 2.1 ¿Quiénes son los socios adecuados para alcanzar sus objetivos?
- 2.2 Persona a cargo de la moderación y asesores del proyecto
- 2.3 Grupos internos de partes interesadas del Gobierno
- 2.4 Socios a largo plazo para la conservación y el clima
- 2.5 Mejoradores de crédito
- 2.6 Bancos
- 2.7 Partes internacionales
- 2.8 Inversores
- 2.9 Partes locales clave

Miembro de la Asociación de Mujeres de Pate en Pate, Lamu, Kenia. Alberga el 60% del bosque de manglares de Kenia, un importante ecosistema que almacena carbón y defiende las líneas costeras del impacto de las tormentas. © Sarah Waiswa



2.0 Visión general

Seleccionar a los socios estratégicamente es vital para el éxito de los proyectos *Nature Bonds*. En esa selección, es fundamental establecer funciones claras de las diversas partes interesadas y esfuerzos coordinados para la ejecución eficaz y la viabilidad a largo plazo de un proyecto.

2.1 ¿Quiénes son los socios adecuados para alcanzar sus objetivos?

Con el fin de garantizar la confidencialidad, la participación de las partes interesadas antes del cierre financiero debe dar prioridad a la comprensión y la identificación de las prioridades de conservación, los beneficios y los impactos de la planificación espacial, así como de otras acciones de conservación. Esto debe llevarse a cabo sin mencionar el mecanismo de financiación ni el proyecto *Nature Bonds*. Consulte la sección sobre Confidencialidad y comunicaciones para obtener más detalles.

Para ejecutar con éxito los proyectos *Nature Bonds* se requiere coordinar y consultar con un variado abanico de socios globales y locales, entre los que se incluyen personas a cargo de la moderación y asesores de proyectos, ministerios y organismos gubernamentales, socios a largo plazo para la conservación y el clima, mejoradores de crédito, agencias de calificación crediticia, bancos, partes internacionales, inversores y grupos de partes interesadas locales. Interactuar con esta gama de socios es crucial para la realización eficaz de un proyecto.



Consulte la sección 9.0 Confidencialidad y comunicaciones para obtener más detalles.



Nota: A veces se recurre a estos socios en distintas etapas del proceso, pero se los debe involucrar lo antes posible con el fin de trabajar en las características del proyecto que sean más relevantes para ellos. Hemos compartido aquí una extensa lista, a modo de referencia; tome nota de aquellos momentos en los que se aconseja que se involucren posteriormente.

2.2 Persona a cargo de la moderación y asesores del proyecto

Las personas a cargo de la moderación y los asesores de proyectos desempeñan un papel fundamental en los proyectos *Nature Bonds* y deben contar con un profundo conocimiento tanto de la estructuración financiera como del logro de resultados en materia de conservación y clima. Su experiencia es crucial para vincular eficazmente a las distintas partes implicadas en el proceso.

El papel de una persona a cargo de la moderación de proyectos incluye:

- **Facilitar la comunicación y el apoyo personalizado:** La persona a cargo de la moderación del proyecto proporciona apoyo personalizado al país en todas las etapas del proyecto y facilita la comunicación entre todas las partes, lo que asegura una ejecución exitosa y eficiente.
- **Apoyar las transacciones financieras:** A petición del país, la persona a cargo de la moderación del proyecto organiza las partes móviles de la estructura financiera innovadora y reúne a diversas partes interesadas, lo que incluye a inversores, patrocinadores públicos y organizaciones internacionales de desarrollo. Este esfuerzo tiene como objetivo optimizar la deuda en condiciones más favorables, que abarcan tasas de interés más bajas y plazos de vencimiento de los préstamos más largos. La persona a cargo de la moderación del proyecto también suele supervisar los reembolsos del nuevo préstamo.
- **Maximizar los beneficios para la conservación, el clima y las comunidades:** La persona a cargo de la moderación del proyecto, junto con los asesores y el socio a largo plazo para la conservación y el clima, trata de maximizar los compromisos del país de conservación y climáticos, así como de incorporarlos a la estrategia del país para apoyar el desarrollo sostenible, a las comunidades locales y a los pueblos indígenas.

TNC suele hacerse cargo de la moderación de proyectos y también suele actuar como socio a largo plazo para la conservación y el clima en los proyectos *Nature Bonds*. Con el fin de ampliar la participación en el mercado, TNC planea colaborar con otras posibles personas a cargo de la moderación de proyectos que tengan experiencia en la gestión de proyectos complejos, incluidas ONG conservacionistas grandes, asesores de financiación climática y consultoras.



2.3 Grupos internos de partes interesadas del Gobierno

Los proyectos *Nature Bonds* requieren que haya colaboración entre los diversos responsables de la toma de decisiones, ente los ministerios, organismos públicos y otras reparticiones.

Establecer una comunicación eficaz desde el principio entre los responsables clave de la toma de decisiones es crucial para evitar retrasos y alinearse con los objetivos de alto nivel del proyecto.



Consulte la sección 3.2 *Establecer la gobernanza/coordinación interna del Gobierno* para obtener más detalles.

2.4 Socios a largo plazo para la conservación y el clima

Los socios a largo plazo para la conservación y el clima exitosos aportan su experiencia y apoyo a los proyectos *Nature Bonds* durante la fase de diseño del proyecto y hasta 20 años después del cierre financiero. Lo ideal es que los haya en el país y que tengan experiencia en el terreno.

Un socio para la conservación a largo plazo, como TNC, asume las siguientes responsabilidades clave:

- **Diseño conjunto de los Compromisos de Conservación y Climáticos:** El socio conservacionista ofrece su credibilidad y experiencia al país proporcionando asistencia técnica para codesarrollar y acordar sobre los Compromisos de Conservación y Climáticos, así como sobre el modo de supervisarlos a largo plazo.
- **Efectuar la planificación necesaria:** Los socios a largo plazo para la conservación y el clima llevan a cabo una planificación espacial y de conservación estratégica y participativa, según sea necesario, con el fin de apoyar los Compromisos de Conservación y Climáticos, e interactúan en consecuencia con las comunidades locales y las partes interesadas. En el contexto de la protección marina, esto incluye la realización de un [Plan Espacial Marino](#) (PEM) o un Plan de Conservación Espacial (SCP).



Consulte el apéndice *Creación de un Plan Espacial Marino* para obtener más información.

- **Proveer asesoramiento técnico a largo plazo:** Tras el cierre, los socios para la conservación a largo plazo validan los [hitos](#) y apoyan al Gobierno en la implementación del proyecto desarrollando capacidades, actuando como asesores técnicos, orientando sobre las prácticas recomendadas globales, los marcos de salvaguarda social y ambiental, y garantizando resultados significativos en materia de conservación y clima.
- **Supervisión del fondo fiduciario para la conservación:** Pueden actuar como miembros fundadores del consejo del [fondo fiduciario para la conservación \(CTF\)](#) supervisando las subvenciones y los compromisos. Esta participación activa favorece una gestión eficaz y la asignación de recursos para las iniciativas de conservación.

TNC actúa a menudo como socio a largo plazo para la conservación y el clima, y se hace cargo de la moderación del proyecto; sin embargo, en algunas situaciones una parte o todas las responsabilidades enumeradas anteriormente pueden asumirlas otros socios climáticos y para la conservación a largo plazo.



2.5 Mejoradores de crédito

La mejora crediticia, que optimiza la calificación crediticia de la financiación y reduce así el costo del préstamo, es un elemento esencial de cualquier proyecto *Nature Bonds* y lo proporcionan, en su mayoría, aunque no exclusivamente, terceros tales como los bancos multinacionales de desarrollo (BMD) y las instituciones financieras de desarrollo (IFD). Esperamos que el grupo de mejoradores de crédito se amplíe en el mediano plazo.

El tipo de mejora crediticia que se necesita y el proceso para interactuar de los mejoradores de crédito varían mucho en función del perfil de deuda del país, de su ubicación geográfica y de las relaciones existentes con los BMD y las IFD. Las personas a cargo de la moderación del proyecto apoyan al país en la identificación y la interacción con los posibles mejoradores de crédito.



Consulte la sección 5.2 [Mejora crediticia](#) para obtener más detalles.

2.6 Bancos

Los bancos desempeñan un papel clave en la organización, financiación y emisión de bonos con grado de inversión cuya tasa de interés permite al país prestatario conseguir tasas de interés atractivas. A menudo, los bancos participan formalmente más tarde en el proceso, con frecuencia una vez que el Gobierno determina que desea proceder con las negociaciones formales.

La mejor práctica consiste en involucrar la participación de un banco a través de un proceso formal de solicitud de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) dirigido por el Gobierno, la persona a cargo de la moderación del proyecto o el mejorador de créditos. El objetivo de la RFP es tomar una decisión informada sobre la financiación. La mejor práctica es evitar aceptar una propuesta de un solo banco sin explorar lo que podrían ofrecer otros bancos.



Consulte la sección 5.0 [Ejecutar transacción de conversión de deuda](#) para obtener más detalles.

2.7 Partes internacionales

Las partes internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), desempeñan un papel crucial en el apoyo a los proyectos *Nature Bonds*. Su participación se extiende a la incorporación de evaluaciones de estas transacciones en las revisiones de políticas, lo que garantiza la alineación con objetivos económicos y ambientales más amplios. El apoyo de los bancos multilaterales de desarrollo y de los principales accionistas de estas partes internacionales es importante, ya que añade credibilidad y refuerza el compromiso del país con sus objetivos en materia de conservación, clima y desarrollo sostenible. La colaboración con estas influyentes entidades internacionales aumenta el impacto general de un proyecto *Nature Bonds* y refuerza la importancia global de este tipo de iniciativas.



2.8 Inversores

Los inversores desempeñan un papel fundamental en la fase de transacción de un proyecto *Nature Bonds*, ya que compran los instrumentos financieros de alta calificación (normalmente Aa2 de Moody's o superior) para financiar la iniciativa. Como condición para invertir en un proyecto *Nature Bonds*, exigen un impacto ambiental, social y de gobernanza (ASG) sólido y verificable. Participar en un proyecto *Nature Bonds* les ofrece a los tenedores de bonos existentes una salida financiera por encima del precio de mercado. A los inversores de la nueva emisión los incorpora el banco elegido por el país una vez que las negociaciones formales de la transacción están en marcha.



Nota: Debido a la naturaleza de las operaciones de refinanciación de la deuda, es posible que el instrumento final no pueda clasificarse como un bono o préstamo ESG debido a las restricciones específicas del uso de los ingresos.

2.9 Partes locales clave

La participación de las partes locales clave es fundamental para implementar proyectos de conservación sólidos, informados y a largo plazo que beneficien a las comunidades y se basen en su experiencia y sus éxitos. Los indígenas y comunidades locales (IPLC) han administrado tierras, aguas y recursos durante generaciones. Aprender de los métodos, las visiones y la capacidad de los IPLC e integrarlos es un factor crucial para el éxito de un proyecto de conservación.

Los plazos y los enfoques de su participación pueden variar en función de las especificidades de cada proyecto *Nature Bonds* y de las prioridades de conservación identificadas (es decir, del océano, el agua dulce, la tierra y el clima). Estas participaciones deberán ajustarse a las prácticas recomendadas internacionales, como el Consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y las salvaguardas ambientales y sociales, especialmente cuando se trabaje con grupos IPLC.

Lo ideal es que se involucren en el proyecto de conservación al principio del proceso. Sin embargo, debido a los requisitos de confidencialidad, puede ser necesario que participen una vez cerrada la transacción financiera.



Consulte la sección 9.0 Confidencialidad y comunicaciones para obtener más detalles.

Le recomendamos que trabaje en estrecha colaboración con su socio a largo plazo para la conservación y el clima con el fin de desarrollar un plan de participación integral que determine cómo apoyar y mantener la autonomía, la toma de decisiones y la autodeterminación de los IPLC junto con los proyectos *Nature Bonds*.



Consulte los Estándares de Práctica de Nature Bonds para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la Participación de las partes interesadas, comunicaciones y gestión de riesgos.



3 Compromiso Inicial del Gobierno

Etapa 1 : Sección 3

- 3.0 Visión general
- 3.1 Firmar una carta compromiso de alto nivel
- 3.2 Establecer la gobernanza/ coordinación interna del Gobierno
- 3.3 Confirmar y fomentar el acuerdo con socios clave
- 3.4 Confirmar el enfoque del fondo fiduciario para la conservación
- 3.5 Confirmar las expectativas de confidencialidad

La lluvia transforma la vasta y seca sabana del cráter del Ngorongoro, en Tanzania, pintando de verde la hierba antes seca y ocultando con sus nubes el penetrante sol africano. Un elefante macho de la sabana africana (*Loxodonta africana*) se abre camino entre los nuevos brotes de hierba, uno de los muchos que habrían emigrado al cráter para aprovechar el exuberante crecimiento. © Sandesh Kadur/Concurso de fotografía de TNC 2022

3.0 Visión general

Hasta este punto, todas las conversaciones entre el Gobierno, la persona a cargo de la moderación del proyecto y los socios habrán sido exploratorias. Antes de pasar a las negociaciones formales (es decir, conversaciones detalladas, talleres y redacción de documentos legales), es importante que el Gobierno se comprometa a seguir adelante.

Esta sección esboza los enfoques para confirmar el compromiso gubernamental mientras se sientan las bases de un proyecto exitoso con todos los socios.



3.1 Firmar una carta compromiso de alto nivel

La firma de una carta compromiso de alto nivel significa el respaldo y el apoyo del Gobierno al proyecto *Nature Bonds*, mostrando una intención seria de participar en la transacción. Este compromiso es esencial para generar confianza entre las personas a cargo de la moderación y los socios del proyecto, incluidas los mejoradores de crédito y los socios a largo plazo para la conservación y el clima que dedicarán recursos a trabajar y elaborar el proyecto.

La carta de compromiso de alto nivel también sirve como punto de partida para negociaciones más detalladas y garantiza que todas las partes estén alineadas con los objetivos y el alcance del proyecto, y que fomenten un proceso de negociación formal más fluido y eficaz.

3.2 Establecer la gobernanza/coordinación interna del Gobierno

Las recomendaciones que se indican a continuación, junto con la participación activa de los principales responsables de la toma de decisiones, contribuyen de forma significativa al éxito general de los proyectos *Nature Bonds*:

1.

Cierre prefinanciero

Designar un flujo de trabajo de la coordinación interna del Gobierno que permita facilitar la comunicación entre los ministerios, de manera que garantice una coordinación y un flujo de la información sin inconvenientes. Por ejemplo, en Belice se creó una unidad de coordinación dentro de la Oficina del Primer Ministro para garantizar el máximo liderazgo interno en la coordinación de todas las partes gubernamentales durante las diferentes fases del proyecto.

2.

Cierre prefinanciero

Establecer tres flujos de trabajo internos del Gobierno que podrían estar conformados por equipos existentes, un grupo de trabajo, comités directivos o una serie de talleres intensivos:

1. Conservación: Redactar y acordar Compromisos de Conservación y Climáticos, alineándolos con los ministerios pertinentes.

2. Transacciones: Acordar los términos de la transacción y agilizar los aspectos financieros de las transacciones de conversión de deuda con los ministerios pertinentes.

3. Fondo fiduciario para la conservación (CTF): Acordar la creación del CTF y sus documentos rectores, y gestionar las decisiones relacionadas con el fondo fiduciario para la conservación con los ministerios pertinentes.

3.

Cierre postfinanciero

Garantizar que se designe una Unidad de Implementación Formal dentro del Gobierno para apoyar la conservación, los informes y el cumplimiento, así como las líneas de trabajo del fondo fiduciario para la conservación a largo plazo.



3.3 Confirmar y fomentar el acuerdo con socios clave

A partir de conversaciones exploratorias, la persona a cargo de la moderación, el socio a largo plazo para la conservación y el clima, y el Gobierno deben asegurar los compromisos de los socios clave, como los mejoradores de crédito, que proporcionarán apoyo tanto para la transacción como para la asistencia técnica a largo plazo tras el cierre de la transacción.



Consulte la sección 2.0 [Identificar a los socios adecuados para obtener más detalles](#).

Para asegurarse de que los socios a largo plazo estén alineados con respecto a sus funciones tanto antes como después del cierre de la transacción, podría ser útil redactar un acuerdo de trabajo que detalle las funciones y responsabilidades de todas las partes.

3.4 Confirmar el enfoque del fondo fiduciario para la conservación

Los Gobiernos que se comprometan con un proyecto *Nature Bonds* deben confirmar su voluntad de aprovechar un fondo fiduciario para la conservación (CTF) existente o de crear un nuevo CTF.



Consulte la sección 6.0 [Fondo fiduciario para la conservación](#) para obtener más detalles sobre las ventajas y consideraciones de ambas opciones.

3.5 Confirmar las expectativas de confidencialidad

De acuerdo con las prácticas habituales en las negociaciones de refinanciación de la deuda, los detalles de la transacción financiera del proyecto *Nature Bonds* no deben divulgarse públicamente hasta que se coordine un anuncio formal entre el país y sus socios al cierre de la transacción.

Es crucial establecer expectativas claras sobre la confidencialidad con todos los socios y asesores al principio del proceso para evitar la divulgación pública involuntaria de información confidencial. El conocimiento por parte del mercado de la conversión de deuda provocaría un aumento del precio de compra de los bonos y, por tanto, se reduciría el ahorro y los fondos desbloqueados para la conservación y el clima.



Consulte la sección 9.0 [Confidencialidad y comunicaciones](#) para obtener más detalles.



Consulte los [Estándares de Práctica de Nature Bonds](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la Participación de las partes interesadas, comunicaciones y gestión de riesgos.



4 Determinar los Compromisos de Conservación y Climáticos

Etapa2 : Sección 4

- 4.0 Visión general
- 4.1 ¿Qué son los Compromisos de Conservación y Climáticos?
- 4.2 Principios rectores de los Compromisos de Conservación y Climáticos
- 4.3 ¿Cómo se desarrollan conjuntamente los Compromisos de Conservación y Climáticos?
- 4.4 Ejemplos de conservación y compromiso climático
- 4.5 Consideraciones de compromisos jurídicos y financieros

La gran barrera de arrecifes de Belice. © Alejandro Velasco/Concurso de fotografía de TNC 2019



4.0 Visión general

En esta sección se describe el marco para establecer Compromisos de Conservación y Climáticos en los proyectos *Nature Bonds* y se hace hincapié en su carácter jurídicamente vinculante para garantizar resultados ambiciosos en materia de conservación y clima. Se esboza el proceso de codesarrollo con el Gobierno y los socios a largo plazo, detallando principios como la ambición, la mensurabilidad y la viabilidad, y se explica cómo estos compromisos son parte integrante de la creación de confianza con los socios para asegurar el éxito del proyecto.

4.1 ¿Qué son los Compromisos de Conservación y Climáticos?

Los Compromisos de Conservación y Climáticos en el marco de un proyecto *Nature Bonds* recogen el compromiso jurídicamente vinculante del Gobierno con resultados ambiciosos en materia de conservación, desarrollo sostenible o el clima. Los compromisos se desarrollan junto con el socio a largo plazo para la conservación y el clima del Gobierno con el fin de apoyar las prioridades existentes en el país en materia de conservación y el clima.

Los Compromisos de Conservación y Climáticos incluyen varias cláusulas que contienen:

- Hitos
- Cronograma
- Listas de las prácticas recomendadas y estándares mundiales aplicables relacionados con los hitos
- Términos definidos para los hitos

Cada hito tiene en cuenta los recursos generados a partir de la conversión de deuda; sin embargo, no se pretende que los recursos generados cubran todos los costos.

Ejemplo de compromiso de conservación¹: Empezar y completar un Plan Espacial Marino (PEM), un documento que represente el espacio oceánico para usos múltiples de las aguas nacionales de un país. Los Compromisos de Conservación pueden incluir un objetivo de expansión de las protecciones marinas a partir de las líneas de base existentes.



Consulte la sección 7.2 para conocer un caso de estudio de un Plan Espacial Marino como compromiso

¹Nota: Los ejemplos incluidos en este documento de herramientas hacen hincapié en gran medida en los proyectos marinos, y muestran la experiencia de The Nature Conservancy hasta la fecha. Las versiones futuras incluirán casos de estudio adicionales de proyectos terrestres, de agua dulce y climáticos.



Jamal Galves, coordinador de programa del programa Conservación del Manatí de Belice, en el Acuario Marino de Clearwater vuela su dron para encontrar manatíes en Belice. © Jennifer Adler



4.2 Principios rectores de los Compromisos de Conservación y Climáticos

Los Compromisos de Conservación y Climáticos se adaptan a los objetivos de conservación de cada país y se desarrollan conjuntamente con estos principios rectores:

Ambicioso	Un compromiso que establece un resultado desafiante y sustancial para el país. Un compromiso suele representar una ambición a largo plazo que no se ha perseguido debido a una financiación insuficiente. El compromiso es material, sustantivo e impactante.
Medible	Un compromiso, junto con sus correspondientes hitos, debe poderse evaluar con facilidad para informar sobre el progreso, y la finalización exitosa de cada hito debe ser objetivamente verificable a través de documentación y datos.
Factible	Un compromiso debe ser realista y alcanzable en los plazos previstos dadas las circunstancias reales y en el terreno del país.
Sin ambigüedades	Un compromiso claramente enunciado carece de ambigüedades o incertidumbres, por lo que su significado es fácilmente comprensible para todas las partes clave sin lugar a confusiones o malas interpretaciones.
Flexible	Si bien un compromiso debe ser inequívoco y el resultado debe estar claramente definido, el camino para lograrlo no debe ser prescriptivo. Un país debe tener la flexibilidad necesaria para cumplir los compromisos en contextos cambiantes a lo largo del ciclo de vida de 15 a 20 años de un proyecto, dejando también margen para cambios o avances en la ciencia, la información y las técnicas que podrían utilizarse para alcanzar el compromiso.
Adicional	Los compromisos resultantes de los proyectos <i>Nature Bonds</i> deben ser adicionales, de modo que superen lo que se habría producido en ausencia del proyecto <i>Nature Bonds</i> sin desplazar los compromisos o la financiación gubernamental existente.
Prácticas recomendadas	Se utiliza la orientación de las prácticas recomendadas internacionales para lograr los compromisos, incluido un enfoque basado en los derechos, y procesos inclusivos y participativos para cualquier compromiso de planificación o protección.

Estos elementos son clave para generar confianza con todos los socios clave, incluidos los mejoradores de crédito y los inversores que estén interesados en los proyectos *Nature Bonds*, sobre la base de resultados sólidos en materia de conservación y clima, así como de responsabilidad.

4.3 ¿Cómo se desarrollan conjuntamente los Compromisos de Conservación y Climáticos?

Los Compromisos de Conservación y Climáticos se desarrollan conjuntamente y aprueban por medio del siguiente proceso de alto nivel:

1. Identificar las prioridades en materia de conservación y el clima:

Debatir y tomar determinaciones iniciales sobre las acciones de conservación, desarrollo sostenible y clima más impactantes y sustantivas a priorizar con los fondos generados por la conversión de deuda. Estas prioridades suelen basarse en los Compromisos de Conservación y Climáticos nacionales e internacionales existentes del Gobierno, como las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB), por ejemplo.



Consulte la sección 1.0 [Evaluar las condiciones propicias para obtener más detalles](#).

2. Discutir prioridades y esbozar ideas:

Reunirse con organismos gubernamentales y, si corresponde, con las comunidades y las partes clave, para debatir y trabajar en la elaboración de borradores de Compromisos de Conservación y Climáticos. La participación será específica de cada proyecto *Nature Bonds* y el contexto para desarrollar conjuntamente los compromisos.

a. Talleres gubernamentales: La persona a cargo de la moderación del proyecto/socio a largo plazo para la conservación y el clima reunirá al personal gubernamental clave en una serie de talleres y comenzará elaborando con un texto preliminar basado en las prioridades indicadas para trabajar hacia un borrador que incluya el alcance general y la intención de los Compromisos de Conservación y Climáticos. En algunos casos, podría crearse un grupo de trabajo para redactarlos.



Consulte la sección 3.2 [Establecer la gobernanza/coordinación interna del Gobierno](#) para obtener más detalles.

b. Verificar en el terreno las prioridades de conservación: Reunir a las comunidades locales, a los pueblos indígenas, al Gobierno local, a las partes interesadas y a las organizaciones locales sin fines de lucro con el fin de debatir los temas sugeridos para los Compromisos de Conservación y Climáticos de modo que puedan contribuir de forma significativa a un proyecto *Nature Bonds*.



La interacción y la comunicación deben seguir los [Estándares de práctica](#); consulte la sección 9.0 [Confidencialidad y comunicaciones](#) para obtener más detalles.

3. Elaborar borradores de compromisos e hitos de alto nivel:

Utilizando los aportes de las consultas, el socio a largo plazo para la conservación y el clima elabora un borrador inicial de los compromisos e hitos para que el Gobierno lo analice. El borrador suele contener un preámbulo en el que se captan las expectativas del uso de las prácticas recomendadas internacionales y los estándares mundiales. Considere la cantidad total de hitos (normalmente, de 3 a 7) y el tiempo necesario (normalmente todos se completan en un plazo de 10 años) para alcanzarlos.



4.3 ¿Cómo se desarrollan conjuntamente los Compromisos de Conservación y Climáticos? (continuación)

- 4. Identificar los compromisos no vinculantes:** El Gobierno y el socio para la conservación identifican todo resultado climático y de conservación que deba incluirse como no vinculante. A menudo surgen de prioridades identificadas durante el proceso que no son adecuadas para ser hitos vinculantes debido a factores como el plazo, la subjetividad, la dificultad para medir y verificar, etc.
- 5. Llevar a cabo una revisión intergubernamental y con asesores:** El órgano de coordinación gubernamental, que idealmente incluye a miembros de los ministerios de finanzas y de medioambiente, consulta a los ministros, funcionarios técnicos y asesores pertinentes, así como a quienes, como miembros del Gobierno, participarán en la aplicación de los compromisos e hitos para:
- Ayudar a verificar los compromisos en el terreno (por ejemplo, ¿son ambiciosos y a la vez factibles en el calendario propuesto?)
 - Señalar las necesidades de capacidad de inmediato, asegurándose que los implicados en la ejecución estén planificando este trabajo una vez que comience el proyecto
 - Conseguir la adhesión al proyecto mediante consultas durante el desarrollo conjunto de los compromisos



Nota: Procure establecer expectativas adecuadas con todos los socios clave, lo que incluye que a) el proyecto es probable, pero solo seguro una vez firmados los documentos legales, y b) se requiere de una estricta confidencialidad para evitar la divulgación pública involuntaria de información confidencial.



Consulte la sección 9.0 [Confidencialidad y comunicaciones](#) para obtener más detalles.

- 6. Afinar y ajustar el tamaño de los compromisos e hitos:** Alinee el tamaño del compromiso con la escala de la transacción, el calendario y la capacidad del Gobierno ahora y en el futuro. Trabaje con el socio a largo plazo para la conservación y el clima a los fines de realizar un análisis de costos estimados de alto nivel y ajustar el tamaño del compromiso a los recursos de la conversión de deuda. Si es necesario, identifique otros recursos como la financiación privada/pública a gran escala u otros enfoques, como el [PFP \(Project Finance for Permanence\)](#), para alcanzar los compromisos. Considere la cantidad de hitos a lo largo de la vida del proyecto.
- 7. Aprobar los compromisos finales y los hitos:** En el momento en que se están ultimando los acuerdos, los hitos jurídicamente vinculantes, además de los compromisos no vinculantes, deben estar en forma de borrador casi definitivo para el pliego de condiciones. A continuación, se aprueban y se incluyen en los acuerdos de la transacción. Es importante redactar el calendario de hitos de forma coordinada con la discusión financiera para reflexionar sobre las cláusulas y limitaciones cruzadas entre los documentos.



Consulte la sección 4.5 [Consideraciones sobre compromisos jurídicos y financieros para obtener más información sobre las consecuencias financieras del incumplimiento de los hitos.](#)

4.4 Ejemplos de conservación y compromiso climático

Los siguientes ejemplos muestran algunas de las aplicaciones en el mundo real de los Compromisos de Conservación y Climáticos en diferentes áreas de interés:

EJEMPLOS DE COMPROMISOS OCEÁNICOS:

1. Desarrollar un Plan Espacial Marino (PEM) exigible jurídicamente

El compromiso del PEM incluye resultados de conservación marina para la protección de la biodiversidad, incluida la ampliación del porcentaje del océano que se encuentra en zonas de protección de la biodiversidad hasta el 30 % (al menos, un 10 % en zonas de alta protección de la biodiversidad y, al menos, un 15 % en zonas de protección media de la biodiversidad) y denota las actividades permitidas que pueden llevarse a cabo legalmente en cualquier parte del océano.

Ejemplos de hitos

- Iniciar el PEM
- Completar un borrador de diseño de zonificación marina para el PEM
- Anunciar las zonas de protección de la biodiversidad y aprobar el PEM
- Implementar el PEM



Consulte la sección 7.0 [Logro de los Compromisos de Conservación y Climáticos](#) para obtener más detalles.

2. Desarrollar un compromiso de conservación de las actividades de pesca

En este se especifican los compromisos ambientales relacionados con la pesca que no se abordan específicamente en el proceso del PEM.

Ejemplos de hitos

- Adoptar una normativa pesquera que exija un seguimiento 100 % electrónico
- Aprobar un plan de acción nacional sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)
- Aplicar la normativa pesquera para un seguimiento 100 % electrónico

PROFUNDICE



Consulte los casos de estudio de nuestro trabajo en [Seychelles](#), [Belice](#) y [Barbados](#) para conocer más compromisos y, en los casos de Belice y Seychelles, sus progresos desde el cierre de las transacciones financieras.

Natalie Ifill de Nat's Fish en el Mercado de Pescado de Millie Ifill en Barbados. TNC ayuda a Barbados a proteger el 30 % de sus océanos. © Shane Gross



4.4 Ejemplos de conservación y compromiso climático (continuación)

Los ejemplos para las áreas de tierra, agua dulce y clima que se muestran a continuación son ilustrativos, ya que The Nature Conservancy aún no ha firmado acuerdos para estas áreas de interés:

EJEMPLOS DE COMPROMISO SOBRE EL AGUA DULCE:

Compromiso: Emitir una normativa que aborde la escorrentía agrícola hacia los grandes sistemas de agua dulce. Por ejemplo, este compromiso puede incluir la exigencia de una zona de amortiguación de 200 metros alrededor de todas las masas de agua dulce.

Compromiso: Emitir una norma que aborde la protección de los ríos designados como de curso libre (libres de presas u otras barreras) o para la prevención de barreras dentro de determinadas designaciones de áreas protegidas.

EJEMPLO DE COMPROMISO SOBRE LA TIERRA:

Compromiso: Completar las evaluaciones de la gestión eficaz de todas las áreas protegidas existentes utilizando una herramienta aceptada internacionalmente (por ejemplo, la METT: herramienta de seguimiento de la eficacia de la gestión).

Por ejemplo, desarrollar y aprobar planes de gestión que cumplan los criterios especificados para todas las nuevas áreas protegidas y actualizar los planes para las ya existentes, dentro de la red de áreas protegidas del país.

Ampliar la protección del territorio terrestre del país hasta alcanzar al menos un 30 % de cobertura.

EJEMPLOS DE COMPROMISO SOBRE EL CLIMA:

Compromiso: Mitigación del cambio climático y adaptación a este mediante la protección de los manglares.

Este compromiso puede incluir la protección de los manglares nacionales que están en riesgo de conversión o la restauración de un porcentaje de hectáreas de hábitat de manglares degradados para alcanzar un objetivo de toneladas de secuestro de carbono y crear resiliencia para las comunidades locales.

Compromiso: Implementar o mejorar la contribución determinada a nivel nacional (CDN) de un país.

Por ejemplo, un país podría considerar opciones dentro de su CDN como:

- Aumentar la ambición incondicional de CDN en un X%
- Aumentar el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS) incondicional en un valor objetivo definido
- Alcanzar un valor objetivo de UTCUTS condicional
- Implementar soluciones específicas basadas en la naturaleza para mejorar la resiliencia de las comunidades a los riesgos climáticos



Un sistema de agua dulce en el río Krupa en Croacia. © Ciril Jazbec



Alpacas en Chimborazo, Ecuador, donde Pew ha ayudado al país a obtener USD 323 millones para la conservación durante los siguientes 18,5 años. © Paola Trujillo/Concurso de fotografía de TNC 2019



Manglares jóvenes en las Seychelles. En 2016, las Seychelles trabajaron con TNC para reestructurar parte de su deuda nacional, liberando dinero para alcanzar el objetivo de conservación de proteger el 30 % de su espacio oceánico. © Roshni Lodhia



4.5 Consideraciones sobre compromisos jurídicos y financieros

Los Compromisos de Conservación y Climáticos y sus hitos asociados con plazos determinados son jurídicamente vinculantes y se acuerdan dentro del acuerdo de conservación. Los proyectos anteriores facilitados por The Nature Conservancy han incluido generalmente los siguientes cuatro elementos relacionados con el logro de hitos, incluidas las consecuencias de su incumplimiento. Estos pueden variar de un proyecto a otro, y las distintas personas a cargo de la moderación de proyectos pueden tener enfoques diferentes:

1 HITOS E INFORMES ANUALES:

El Gobierno debe presentar informes de hitos e informes anuales que verifiquen que los hitos del compromiso de conservación y clima se han completado según los términos del acuerdo. El socio a largo plazo para la conservación y el clima lleva a cabo una revisión técnica y jurídica de todos los materiales presentados y comunica la verificación al Gobierno.

2 PERÍODOS DE GRACIA:

En caso de incumplimiento de un hito, el Gobierno podrá solicitar un período de gracia o una prórroga por medio de la presentación de un resumen de las deficiencias en el logro de los hitos y de las medidas que se están tomando para subsanarlas. Normalmente, se puede conceder un máximo de dos prórrogas de 6 meses por hito.

3 PAGOS INCREMENTALES:

El incumplimiento de los hitos en la fecha prevista (más los períodos de gracia, de ser aprobados) dará lugar a “pagos incrementales” por parte del Gobierno en una cuenta de garantía bloqueada. Estos pagos se devuelven al país una vez alcanzado el hito, o se dirigen al CTF si no se alcanza el hito. No deben entregarse nunca a los inversores.

4 INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISO IMPORTANTE

El incumplimiento de ciertos hitos de conservación considerados importantes más allá de una fecha límite puede desencadenar un incumplimiento de pago del préstamo, lo que dará lugar a la aceleración de este, también denominado incumplimiento de compromiso importante.



Nota: Los elementos anteriores son términos generales incluidos solo como referencia y deben detallarse en los documentos de transacción específicos para cada país en particular.



Consulte los [Estándares de Práctica de Nature Bonds](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la conservación y el clima.



5 Ejecutar la transacción de conversión de deuda

Etapa 2 : Sección 5

- 5.0 Visión general
- 5.1 Características principales de las operaciones de conversión de deuda
- 5.2 Mejora crediticia
- 5.3 Refinanciación de la deuda existente
- 5.4 Conseguir financiación para la conservación
- 5.5 Vincular la conservación y los compromisos climáticos a la transacción
- 5.6 Otras consideraciones para las transacciones de conversión de deudas

Teleférico de la montaña Pan de Azúcar, Río de Janeiro, Brasil. © Marcio Roberto A. Rocha /Concurso de fotografía de TNC 2019

5.0 Visión general

La transacción de conversión de deuda proporciona los fondos necesarios para mantener la aplicación de los Compromisos de Conservación y Climáticos dentro del proyecto *Nature Bonds*.

Las transacciones de conversión de deuda refinancian primero una parte de la deuda comercial existente de un Gobierno mediante un nuevo préstamo en condiciones (por ejemplo, una tasa de interés más bajo, un plazo más largo) que permiten una nueva fuente de financiación para la conservación. Entonces el Gobierno utiliza el nuevo préstamo para recomprar y retirar la deuda preexistente.

La refinanciación desbloquea fondos sostenibles a largo plazo que se utilizan para apoyar los objetivos de conservación y clima del país. Los beneficios de las conversiones de deuda para la naturaleza y el clima, como los proyectos *Nature Bonds*, han sido reconocidos por el FMI².

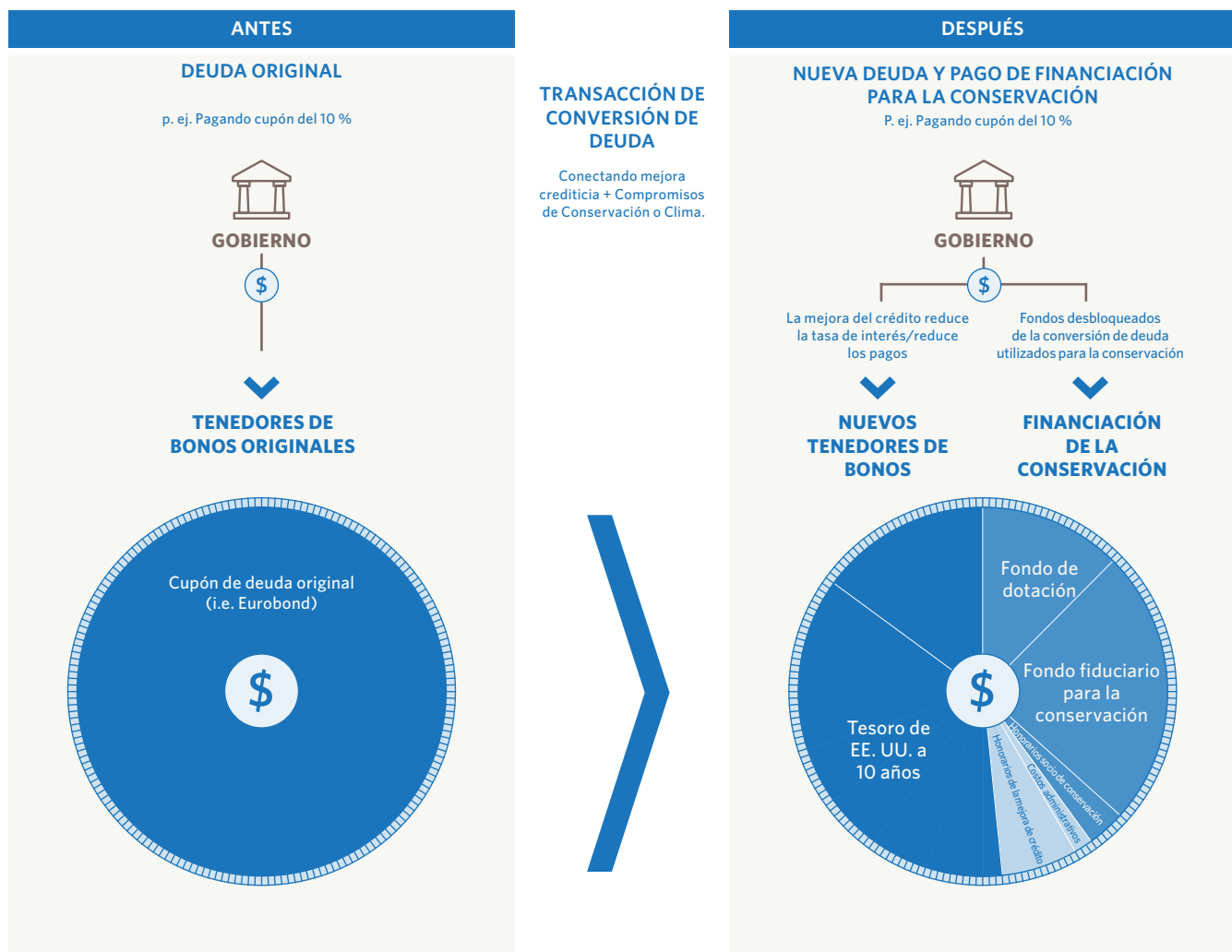
²Chamon, Marcos, Erik Klok, Vimal Thakoor y Jeromin Zettelmeyer. 2022. "Debt-for-Climate Swaps: Analysis, Design, and Implementation". Documento de trabajo 2022/162 del FMI, Fondo Monetario Internacional, Washington, DC.

5.1 Características principales de las operaciones de conversión de deuda

Las conversiones de deuda para proyectos *Nature Bonds* difieren de los ejercicios “normales” de gestión de pasivos soberanos en varios aspectos fundamentales. Estos:

1. Reducen el costo de la nueva financiación por medio de la mejora crediticia
2. Recompran la deuda existente con un descuento o con tasas de interés reducidas, o refinancian la deuda vencida
3. Consiguen financiación de nuevas categorías de inversores
4. Vinculan la nueva financiación a los Compromisos de Conservación y Climáticos del Gobierno
5. Permiten al Gobierno acceder al mercado internacional de capitales con el respaldo de una mejora crediticia

Transacción de conversión de deuda





5.1 Características principales de las operaciones de conversión de deuda (continuación)

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS NATURE BONDS SON LAS SIGUIENTES:

Con los fondos recaudados se cancela la deuda existente

A diferencia de los bonos verdes, cuyos fondos recaudados se destinan a proyectos climáticos y de conservación, en un proyecto de conversión de deuda como *Nature Bonds*, la mayor parte del dinero prestado se destina a cancelar la deuda existente. Las condiciones del nuevo préstamo pueden suponer una reducción del servicio de deuda, normalmente en forma de menores pagos de intereses y principal a lo largo de la vida del préstamo. Este ahorro se utiliza entonces para financiar la conservación.

Fondos sostenibles, en lugar de una cantidad fija

Los fondos desbloqueados no llegan en un momento dado, sino que se entregan cada vez que el Gobierno efectúa un pago de intereses y de principal a lo largo de la vida del préstamo. Por ejemplo, si el Gobierno estuviera pagando USD 10 millones al año en intereses y convirtiera esa deuda para pagar USD 6 millones al año, ahora dispondría de hasta USD 4 millones al año para financiar la conservación. El resultado es un flujo de pagos sostenible y predecible, que suele pagarse cada seis meses durante la vida del préstamo para financiar la conservación y, si corresponde, constituir un fondo de dotación. Un fondo de dotación garantiza que el efectivo para proyectos de conservación continúe mucho después del vencimiento del préstamo. Además, a diferencia de los bonos verdes y los bonos vinculados a la sostenibilidad, los pagos incrementales o las sanciones por incumplimiento de hitos se devuelven al Gobierno o se canalizan al CTF frente a los tenedores de bonos.

Coordinación intergubernamental

Dada la necesidad de integrar la financiación y las líneas de trabajo sobre conservación y el clima, los Ministerios de Finanzas y medioambiente los beneficia la comunicación temprana y frecuente, habitualmente en forma de línea de trabajo o grupo de trabajo.



Consulte la sección 3.2 *Establecer la gobernanza/coordinación interna del Gobierno para obtener más detalles.*

Límites de la deuda elegible y de las mejoras crediticias

Lamentablemente, no toda la deuda puede refinanciarse y no todos los países pueden recibir mejoras crediticias. Los países deben trabajar con la persona a cargo de la moderación del proyecto y sus asesores para identificar qué deuda es elegible para refinanciar y si un proyecto *Nature Bonds* es la mejor solución.



Consulte 1.1 *Determinar la deuda elegible* y la 5.2 *Mejora crediticia para obtener más detalles.*

Casos de estudio



El Agujero Azul de Belice desde el cielo. © Jennifer Adler

BELICE

TNC estructuró una conversión de deuda que le permitió a Belice cumplir con su único eurobono, recomprarlo en su totalidad y asegurar un compromiso de protección del 30 % de su océano. Se recompraron USD 553 millones a los tenedores de bonos con un descuento del 45 % a través de un "Blue Loan" coordinado por TNC, mejorado crediticiamente por la DFC (Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos). La póliza de la DFC cubre el 100 % de un laudo arbitral derivado del incumplimiento de pago del préstamo. La DFC reaseguró aproximadamente la mitad de su exposición en el mercado privado. Credit Suisse estructuró y colocó los *Blue Bonds* utilizados para financiar el *Blue Loan*.

El *Blue Loan* era de USD 364 millones, con un costo total (incluidas las reservas, gastos, comisiones, primas de seguro de riesgo político, etc.) del 6,1 %. La estructura del *Blue Loan* incorpora una póliza de seguro paramétrica que proporciona cobertura para un pago de servicio de deuda del *Blue Loan* tras un acontecimiento meteorológico extremo que reúna las condiciones necesarias en Belice.

Los fondos del *Blue Loan* se utilizaron para retirar la totalidad de los Eurobonos (USD 301 millones), prefinanciar el fondo de dotación del fondo fiduciario para la conservación (USD 24 millones) y cubrir las reservas de liquidez, los costos de transacción y el descuento de la emisión original (USD 39 millones). Debido a la mejora crediticia del *Blue Loan* por parte de la DFC, junto con la estructura jurídica de respaldo y las cuentas de reserva financiadas, los *Blue Bonds* recibieron una calificación de grado de inversión Aa2 por parte de Moody's.

La conversión de deuda dio lugar a una reducción de USD 189 millones del principal adeudado y a una prórroga del vencimiento de 6,5 años; y desbloqueó una financiación para la conservación estimada en USD 180 millones a lo largo de 20 años, compuesta por:

- USD 84 millones para la financiación de la conservación a lo largo de 20 años; USD 4,2 millones (media anual)
- Fondo de dotación prefinanciado de USD 23,45 millones, que recibió Belice a través del *Blue Loan*
- USD 71 millones de rentabilidad de mercado prevista para el fondo de dotación (estimada en un 7 % anual) a lo largo de 20 años

Los Compromisos de Conservación del Gobierno están estructurados dentro del Acuerdo de Financiación para la Conservación que estipula que, si Belice no alcanza un hito de conservación para la fecha acordada (y un período de gracia adicional), el pago anual para la conservación se incrementará en USD 1,25 millones al año por el primer hito incumplido y en USD 250.000 adicionales por cada hito incumplido adicional. El incremento del pago continuará hasta que se cumplan los Compromisos de Conservación, momento en el que los fondos serán devueltos al Gobierno de Belice. Los fondos sobrantes en el momento del vencimiento se transferirán al CTF.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO DE BELICE](#)



Philip Als y su bote de remo la playa Porter's en Barbados. © Shane Gross

BARBADOS

Barbados participó en una conversión de deuda de USD 150 millones, organizada por TNC, que creó una financiación sostenible a largo plazo para la conservación marina y aseguró su compromiso de proteger hasta el 30 % de su océano prácticamente desde cero. Barbados se centró en la deuda externa e interna, recompró USD 77,6 millones de su eurobono al 6,5 % de 2029 a un precio de 92,25 centavos de dólar y USD 72,9 millones (BBD 145,9 millones) de su bono interno al 8 % de la serie E a la par.

La conversión de deuda le permitió a Barbados reducir el cupón de su deuda del 7,2 % al 4,9 %, y reducir su stock de deuda en USD 4,1 millones.

Esta recompra de deuda se financió con una nueva financiación, el *Blue Loan*, por un principal de USD 146,5 millones, colocado por Credit Suisse y CIBC FirstCaribbean en USD (50 %) y dólares de Barbados (BBD) (50 %), y cogarantizado por el BID (Banco Internacional de Desarrollo) y TNC. En esta estructura de cogarantía, el BID garantizó USD 100 millones en una posición de primera pérdida, mientras que TNC garantizó USD 50 millones en una posición de segunda pérdida.

Los ingresos cubrieron la recompra del eurobono (USD 71,6 millones), la deuda interna (USD 72,9 millones) y los costos de transacción y reservas (USD 2 millones). El *Blue Loan* incluía una opción para Barbados de aplazar hasta dos años los pagos del principal luego de una catástrofe natural o un acontecimiento pandémico.

Se espera que la operación canalice unos USD 50 millones hacia la financiación para la conservación a lo largo de 15 años:

- 23 millones a un fondo de conservación independiente, el Fondo de Sostenibilidad Ambiental de Barbados (BESF, por sus siglas en inglés) (USD 1,5 millones anuales de media)
- USD 17 millones destinados a un fondo de dotación a largo plazo para el BESF, que se espera genere USD 10 millones adicionales de rendimientos a lo largo de 15 años.

Cuando no se alcanza un hito de conservación en la fecha acordada (sujeto a períodos de gracia), se activa un pago incremental de conservación, que se depositará en una cuenta de depósito en garantía y se reembolsará al país una vez alcanzado el hito (o al fondo fiduciario para la conservación, si nunca se alcanza). El incumplimiento de pago y la aceleración de la financiación se producen si no se cumplen ciertos Compromisos de Conservación importantes luego de los períodos de gracia.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO DE BARBADOS](#)

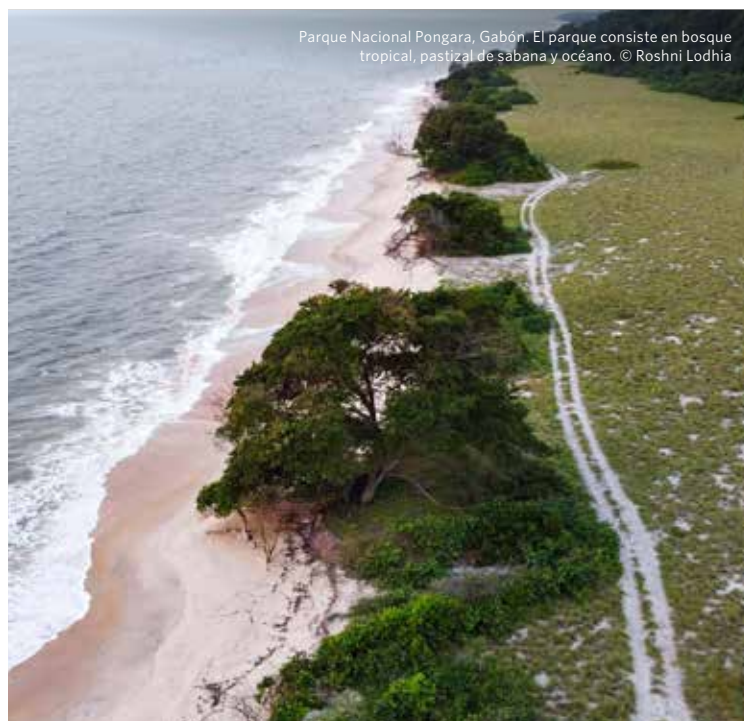
ECUADOR

En 2023, Ecuador completó la mayor conversión de deuda hasta la fecha, que permitirá al país destinar recursos a la conservación marina a largo plazo en las reservas marinas de Hermandad y las Galápagos, mejorar la sostenibilidad de la industria pesquera, la resiliencia climática y apoyar una economía azul que beneficie a los ecuatorianos. Esta operación combinó una garantía crediticia del BID (85 millones de USD) y un seguro de riesgo político (USD 656 millones) de la DFC (Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos) para refinanciar USD 1600 millones de eurobonos con vencimiento en 2030, 2035 y 2040; y fue instrumentada por Credit Suisse/UBS. El acuerdo proveerá (en promedio) más de USD 12 millones de financiación anual a perpetuidad para la conservación a partir de septiembre de 2023. Los pagos adicionales servirán para capitalizar un fondo fiduciario para la conservación; cuya dotación financiera se estima que alcance un estimado de USD 227 millones para el año 2040. El apoyo técnico y financiero fue provisto por el proyecto Legado para los Océanos de Pew Bertarelli y otros socios.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO DE ECUADOR](#)



León marino de Galápagos, Ecuador, que llevó a cabo la conversión de deuda más grande hasta la fecha. © Sebastián Dávila/Concurso de fotografía de TNC 2021



Parque Nacional Pongara, Gabón. El parque consiste en bosque tropical, pastizal de sabana y océano. © Roshni Lodhia

GABÓN

En agosto de 2023, Gabón refinanció USD 500 millones de deuda soberana (eurobonos) y generó una nueva financiación prevista de USD 163 millones para la conservación de los océanos. Los eurobonos con vencimiento en 2025 y en febrero y noviembre de 2031 se licitaron según lo dispuesto por Bank of America. Esta transacción, organizada por TNC, marca el lanzamiento de un proyecto integral de conservación a largo plazo con una nueva fuente de financiación para ayudar a Gabón a financiar la protección y gestión del 30 % de sus océanos, y apoyar actividades económicas azules sostenibles.

[LEER EL CASO DE ESTUDIO DE GABÓN](#)



5.2 Mejora crediticia

¿Por qué es necesaria la mejora crediticia?

La mejora crediticia permite a prestatarios soberanos que se encuentran por debajo del grado de inversión obtener financiación a menor costo y generar fondos que se utilizan para financiar la conservación y los resultados climáticos. La mejora crediticia ofrece a los inversores la tranquilidad de que, en caso de impago y suponiendo que se cumplan otras condiciones determinadas, un tercero garante o asegurador les devolverá el dinero.

País	Calificación crediticia. Conversión previa a la deuda	Canje de deuda en condiciones desfavorables (DDE)?	Comentarios	Nueva calificación crediticia de los bonos (Moody's)
Belice (2021)	Caa3	Si	S&P elevó la calificación crediticia de Belice de Incumplimiento Selectivo a B- luego de la transacción debido a la disminución en USD 190 millones del stock de deuda del país.	Aa2
Barbados (2022)	Caa1	No	La transacción refinanció USD 75 millones de eurobonos de más de USD 500 millones a 93c y USD 75 millones de deuda nacional a la par	Aaa Aa2
Ecuador ³ (2023)	Caa3	Si	Los eurobonos se recompraron con grandes descuentos: USD 650 millones recompraron USD 1.600 millones nominales (~60 % de descuento)	Aa2
Gabón (2023)	Caa1	No	Descuentos de recompra moderados, combinación de vencimientos cortos y medios	Aa2

³La operación solo fue clasificada como DDE por una de las tres principales agencias de calificación crediticia.

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y las instituciones financieras de desarrollo (IFD) son proveedores tradicionales de mejora crediticia, normalmente a través de seguros de riesgo político y garantías crediticias, para facilitar el acceso al mercado de capitales, reducir el costo de la financiación y ayudar a los países a alcanzar sus ambiciosos objetivos en materia de biodiversidad y clima. Por lo tanto, los Compromisos de Conservación y Climáticos son clave para la financiación.



Consulte la sección 4.0 Determinar los Compromisos de Conservación y Climáticos para obtener más detalles.

5.2 Mejora crediticia (continuación)

¿Qué tipos de mejora crediticia existen?

Históricamente, en las transacciones de *Nature Bonds*, la mejora crediticia se presenta en una de estas dos formas:

1.

Seguro de riesgo político (PRI, por sus siglas en inglés):

Aunque el PRI se presenta en diferentes formas, la cobertura para la conversión de deuda para las transacciones del mercado de capitales para la naturaleza ha sido el incumplimiento del laudo arbitral y la denegación de recurso. La cobertura por laudo arbitral protege a los prestamistas contra el riesgo de no recibir el dinero que se les debe tras una decisión judicial vinculante contra un país moroso. Si un país incumple el pago, el prestamista lleva al país a arbitraje (arbitraje acelerado según los estándares de la Cámara de Comercio Internacional). Si el país no paga lo que se adjudica en el arbitraje, el asegurador pagará esa cantidad al prestamista y, luego, tratará de reclamársela directamente al país. La DFC (Corporación Financiera de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos) y la MIGA (Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones, por sus siglas en inglés) son las principales aseguradoras de riesgo político del sector público. Hay muchas aseguradoras privadas que reaseguran a los actores del sector público y, a veces, suscriben pólizas directas. En el futuro, esperamos que haya otros tipos de cobertura disponibles.

2.

Garantía de crédito:

Asegura el reembolso de un préstamo, en parte o en su totalidad, si el prestatario no puede hacer frente a sus obligaciones de pago. Los mejoradores de crédito suelen ofrecer una garantía parcial, que cubre menos del 100 % del préstamo. En caso de incumplimiento, el mejorador de créditos compensa al prestamista por la porción cubierta a petición de este. La mayoría de los BMD e IFD mundiales/regionales tienen la capacidad de ofrecer garantías de crédito.

Hasta la fecha, el DFC y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han provisto mejoras crediticias para los proyectos *Nature Bonds* a través de seguros de riesgo político y garantías crediticias. Prevemos que otros proveedores de mejora crediticia ofrecerán cobertura en el futuro.



Consulte el Apéndice: *Comparación de la garantía de crédito y del seguro de riesgo político* para obtener una explicación en profundidad de los atributos de sus productos.

“ Se espera que el *Blue Bond* de Gabón genere una financiación de USD 163 millones para nuevos esfuerzos de conservación marina durante los próximos 15 años, lo que llevará adelante objetivos de conservación críticos, protegerá especies en peligro de extinción y apoyará la “economía azul” sostenible del país. Al igual que las transacciones anteriores que la DFC ha respaldado en Belice y Ecuador, el *Blue Bond* de Gabón ilustra cómo la DFC puede elevar eficazmente el perfil crediticio de una emisión de bonos para profundizar los mercados de capitales. Estamos orgullosos de haber colaborado en esta transacción transformadora.

SCOTT NATHAN CEO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO INTERNACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS



5.3 Refinanciación de la deuda existente

Comprar deuda existente con descuento

En la mayoría de los casos, la refinanciación permite recomprar la deuda con un descuento (por debajo de la par o del valor nominal). Generalmente, cuanto más bajo sea el precio por debajo de la par, mayor será el ahorro. Sin embargo, también puede merecer la pena realizar la operación, aunque la deuda cotice cerca de la par o a la par si el tipo de cupón preexistente es relativamente alto y el país no tiene acceso al mercado de capitales.

Normalmente, la deuda a más largo plazo cotiza con un descuento mayor, y la refinanciación desbloquea más financiación para la conservación o el clima.

Sin embargo, hay ocasiones en las que otros factores/beneficios son importantes para el Ministerio de Finanzas, como hacer frente a los próximos vencimientos inmediatos o a la deuda de alto cupón.

Aunque normalmente los bonos denominados en USD se refinancian con nuevos bonos en USD, existen variaciones. Por ejemplo, la deuda en moneda local se refinanció con deuda en moneda local más barata en la transacción de Barbados, y la deuda bilateral oficial se refinanció en el proyecto de Seychelles.



Consulte la sección 5.1 *Características principales de las operaciones de conversión de deuda*.

El objetivo principal de un proyecto *Nature Bonds* es ayudar a un país a financiar y alcanzar sus objetivos en materia de conservación y clima sin que ello suponga una carga neta para el erario público.

En algunos casos, sobre todo en situaciones de mayor endeudamiento, los proyectos *Nature Bonds* también pueden lograr una reducción neta del saldo de la deuda o del servicio de la deuda. Sin embargo, la reducción neta de la deuda no es un objetivo explícito o realista de las conversiones de deuda, excepto en circunstancias limitadas (como se muestra en los ejemplos de Belice y Ecuador).

Si no hay descuento, existen otras opciones para reducir el servicio de la deuda. Otros posibles beneficios/fuentes de ahorro incluyen lo siguiente:

- 1. Reducción del stock de deuda:** Cuando la deuda se recompra con un gran descuento, el Gobierno puede lograr una reducción inmediata del stock de deuda.
- 2. Compresión del rendimiento/Cupón más bajo/Ampliación del plazo:** Asegurarse una tasa de interés más bajo con el mismo principal, o refinance la deuda, o consiga un plazo de pago más largo para aliviar los riesgos de liquidez a medio plazo.
- 3. Reducir el riesgo de refinanciación de la deuda a corto plazo:** Tasa de interés más baja en comparación con los rendimientos del mercado.

Granja de algas marinas sostenibles en Belice proveen oportunidades económicas, además de crear hábitat para especies marinas. © Jennifer Adler



5.4 Conseguir financiación para la conservación

Tipo de instrumento de financiación y licitación

La emisión de los nuevos bonos para financiar la recompra de la deuda existente y el proceso de compra de esa deuda la realiza un banco de inversión.

Los bancos de inversión deberían ser contratados a través de una licitación competitiva, como una Solicitud de Propuesta (RFP), llevada adelante por el Gobierno o la persona a cargo de la moderación del proyecto, basada en la experiencia y la capacidad de organizar y colocar bonos estructurados con mejora crediticia. Estos bonos son diferentes de la típica deuda soberana de los mercados emergentes y requieren habilidades diferentes para estructurarlos y comercializarlos.

Para recomprar los bonos soberanos existentes, un banco de inversión trabaja con los Gobiernos con el fin de realizar una licitación ofreciendo un precio a los actuales tenedores de bonos que suele incluir una pequeña prima por encima del precio de mercado actual. Las licitaciones son acciones voluntarias.

Para financiar la recompra de la deuda existente, un banco de inversión apoya la emisión de nuevos bonos denominados en divisas fuertes en el mercado global de bonos.

Históricamente, estos bonos han recibido una calificación de Aa2 o superior por parte de Moody's Investor Service. Por ejemplo, Barbados recibió una calificación Aaa y Aa2 por su proyecto *Blue Bonds* en 2022, mientras que Gabón recibió una Aa2 en 2023.

El Ministerio de Finanzas trabaja en estrecha colaboración con el banco de inversión para decidir la mejor estrategia de emisión, por ejemplo, si se busca una transacción de mejores esfuerzos, en la que el agente colocador hace todo lo posible por vender todos los bonos ofrecidos, pero no asegura que se recauden todos los fondos, o un compromiso empresarial, en el que el banco de inversión garantiza la compra de todos los bonos ofrecidos independientemente de la demanda del mercado, pero por lo general, a una tasa de interés más alta, dado que el banco está asumiendo el riesgo de colocación.



5.4 Conseguir financiación para la conservación (continuación)

Calificación crediticia

Varios aspectos de los proyectos *Nature Bonds* requieren la participación de una o varias agencias de calificación crediticia (ACC).

Calificación crediticia del país:

Las conversiones de deuda pueden ser beneficiosas para la sostenibilidad de la deuda de un país, sobre todo si la deuda o el servicio de la deuda disminuye, y no deberían bajar la calificación crediticia del país. Sin embargo, una agencia de calificación crediticia puede considerar la conversión de deuda de *Nature Bonds* como un intento del Gobierno de evitar un impago y clasificar la operación como un canje de deuda en dificultades (DDE, por sus siglas en inglés), lo que afectaría negativamente a la calificación soberana durante el tiempo de la transacción financiera. Aunque las metodologías de la ACC distinguen claramente entre la gestión normal del pasivo y el DDE, la ACC no dispone de directrices públicas sobre cuándo las transacciones de proyectos *Nature Bonds* se considerarían un DDE. Las DDE tienen las siguientes características (i) constituyen una reducción material del valor para los inversores y (ii) se realizan para evitar un probable incumplimiento. Las transacciones de proyectos *Nature Bonds* en Barbados (2021) y en Gabón (2023) no fueron clasificadas como DDE por ninguna ACC. La transacción de Ecuador (2023) fue evaluada por una sola de las tres principales ACC como DDE durante un día antes de restablecer la calificación crediticia anterior del país. El Ministerio de Finanzas y sus asesores deberían explorar la opinión de las ACC sobre la conversión de deuda al principio del proceso.

La diferencia entre la calificación crediticia del país y la nueva calificación de los bonos muestra el beneficio en términos de riesgo de la mejora y de la estructura del crédito

Nueva calificación crediticia de los bonos:

Los bonos emitidos para financiar la transacción, en el mercado global de capitales, recibirán una calificación crediticia. En el caso de las transacciones garantizadas, es probable que estos bonos reciban la misma calificación que el garante, a menudo Aaa/AAA o Aa2/AA. Los bonos asegurados por DFC que financian las transacciones de *Nature Bonds* han recibido todos una calificación de Aa2 por parte de Moody's. La calificación crediticia es una poderosa herramienta que ayuda a los inversores a comprender el riesgo y la estructura de la transacción; lo que reduce el costo del préstamo. Una transacción financiada por un préstamo bancario puede no necesitar una calificación.

5.5 Vincular la conservación y los compromisos climáticos a la transacción

Los Compromisos de Conservación y Climáticos se incluyen como parte de la documentación legal al cierre y son obligaciones jurídicamente vinculantes para el Gobierno. El incumplimiento podría tener consecuencias diferentes según los distintos acuerdos.



Consulte la sección 4.5 [Consideraciones sobre compromisos legales y financieros para obtener más detalles.](#)

5.6 Otras consideraciones para las transacciones de conversión de deuda

Costos de las transacciones de conversión de deuda

Existen varios tipos de costos en un proyecto *Nature Bonds*:

- 1. Costos iniciales, pagados una vez prestados los fondos al Gobierno**

Los costos iniciales consisten en gastos asociados regularmente a los préstamos soberanos, incluidos los honorarios legales y otros honorarios de asesoramiento, los de organización, la comisión de calificación crediticia y pequeños gastos de administración. Estos honorarios pueden pagarse con los fondos prestados. Se necesita un bufete de abogados global y, a veces, asesores financieros, para aconsejar al Gobierno en la redacción del acuerdo de préstamo y demás documentación. Los bancos de inversión cobran una comisión por organizar la emisión de bonos y recaudar los fondos de los inversores en bonos. Las comisiones para llevar a cabo la compra mediante licitación de la deuda existente se suelen descontar del proceso de licitación y no se imputan sobre los ingresos de los bonos.

A veces, los países prefieren que sea un banco de inversión el que asegure la emisión, a modo de garantizar que se desembolsará el importe total de la emisión independientemente de la demanda del mercado. La tasa inicial de análisis de la calificación crediticia y otros pequeños gastos administrativos deben pagarse por adelantado.

Los intermediarios privados de transacciones cobran honorarios por adelantado. Las ONG, como TNC, pueden prestar estos servicios sin cargo alguno para el país. TNC no cobra honorarios ni el reembolso de los gastos de TNC por los servicios prestados antes del cierre, aunque a menudo se reembolsarán a TNC ciertos gastos en el momento del cierre.
- 2. Gastos corrientes, que se abonan con el pago del cupón o en un acuerdo de financiación para la conservación independiente**

Los gastos corrientes se pagan cada vez que se efectúa un pago del préstamo y se incorporan al cupón. Sin embargo, en algunos proyectos, la financiación para la conservación puede documentarse en un acuerdo separado. Los gastos corrientes varían según la transacción en función de la estructura, pero suelen incluir el costo de la mejora crediticia, la tasa de calificación crediticia (ya que el préstamo debe tener una calificación durante toda la vida del préstamo) y los costos de administración, incluidos los costos operativos de tramitación de los pagos, gestión de la cartera de inversiones del fondo de dotación, revisiones anuales de la calificación crediticia, honorarios de auditoría, etc.

También incluyen lo siguiente:

Los costos de conservación son pagos que financian las actividades de conservación. Estos pagos se desembolsan al CTF para realizar las subvenciones de conservación y también pueden financiar un fondo de dotación para financiar futuros pagos del CTF. Los pagos pueden formar parte de los pagos del préstamo o pueden documentarse en un acuerdo de financiación para la conservación independiente. La financiación para la conservación generada en la conversión de deuda puede no cubrir la totalidad de los costos para lograr los Compromisos de Conservación y Climáticos.

Los honorarios de la persona a cargo de la moderación del proyecto/socio para la conservación cubren las obligaciones a largo plazo del socio para la conservación y el clima y de la persona a cargo de la moderación del proyecto, incluida la gestión de las transacciones, el cumplimiento, los informes, el desarrollo de capacidades y la asistencia técnica. Esto garantiza un seguimiento eficiente de los proyectos y el cumplimiento de los Compromisos de Conservación, lo que facilita la colaboración a largo plazo entre los Gobiernos, TNC y otros socios, al tiempo que se hace hincapié en el fortalecimiento de capacidades, la transferencia de conocimientos y el cumplimiento de los estándares mundiales para una conservación y acción climática eficientes.

5.6 Otras consideraciones para las transacciones de conversión de deuda (continuación)

Confidencialidad y comunicación

Es necesario mantener la confidencialidad de la transacción de conversión de deuda hasta el lanzamiento de la licitación de compra de la deuda existente. A menudo la prensa y la cobertura del mercado guardan un interés considerable por estas transacciones. El conocimiento por parte de los inversores, o la creencia de que se avecina una recompra de la deuda, podría elevar el precio de la deuda en el mercado y reducir los fondos disponibles para la conservación y el clima. Una vez lanzada la licitación, el banco de inversión comercializará los nuevos bonos.



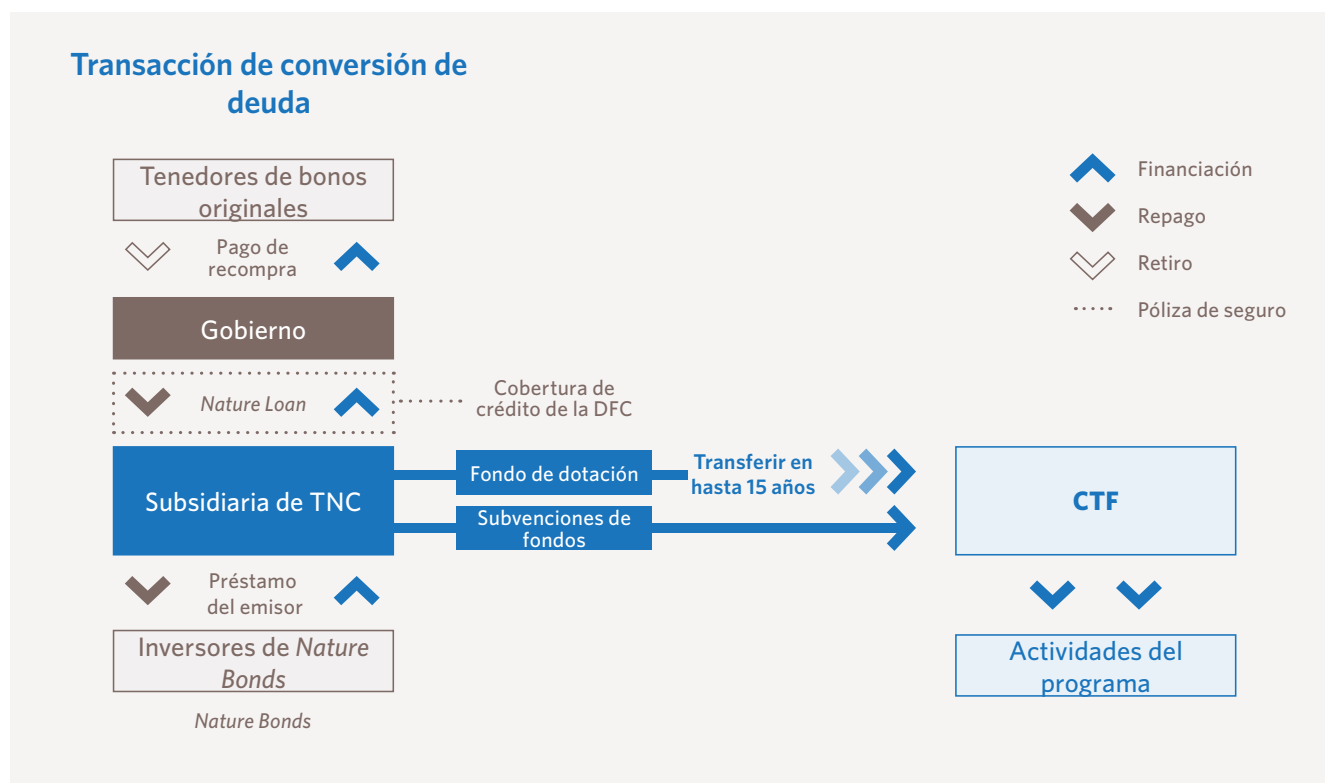
Consulte la sección 9.0 *Confidencialidad y comunicaciones* para obtener más detalles.

Compromiso gubernamental y proceso de aprobación

Cada país tiene su propio proceso de aprobación gubernamental. Ya que es probable que un proyecto *Nature Bonds* sea una estructura nueva, los Gobiernos deben establecer los requisitos de aprobación al principio del proceso. Es conveniente que exista un equipo o flujo de trabajo dedicado a dirigir el proceso de aprobación que incluya a los asesores jurídicos internos de los ministerios pertinentes (de medioambiente, finanzas y otros), la oficina del Fiscal General y la Oficina del Presidente o Primer Ministro.



Consulte la sección 1.4 *Comprender el marco político y el proceso de aprobación* para obtener más detalles.





5.6 Otras consideraciones para las transacciones de conversión de deuda (continuación)

Documentos legales y acuerdos

Un proyecto *Nature Bonds* comprende múltiples documentos legales. En la revisión y aprobación de estos documentos participarán los abogados del Gobierno (de los ministerios pertinentes, la Fiscalía General, etc.) además de asesores jurídicos externos locales y globales de todas las partes. Los principales documentos legales de la transacción de conversión de deuda son:

Acuerdos de financiación

El acuerdo por medio del cual se proporcionan fondos al Gobierno. Habitualmente, se trata de un acuerdo de préstamo, pero puede incluir un contrato de garantía en el caso de una oferta de valores directa o indirecta. Esta categoría también incluye los contratos de seguro de riesgo político o los acuerdos de garantía en virtud de los cuales los proveedores de crédito indemnizan a los prestamistas/bonistas en caso de incumplimiento por parte del Gobierno. En algunos casos, los Gobiernos contragarantizan a los garantes a través de acuerdos de contragarantía o indemnidad prometiendo hacerles reembolsos en caso de que se ejecute su garantía.

Acuerdo de conservación

Las obligaciones del Gobierno relacionadas con la conservación, el clima y la comunidad pueden incluirse en un acuerdo separado o incorporarse a los acuerdos de financiación. Estos acuerdos también especifican el nivel de financiación para la conservación y cuándo y cómo el Gobierno efectuará los pagos para la conservación al fondo fiduciario para la conservación. Los acuerdos también especifican las consecuencias en caso de incumplimiento de los hitos de conservación, las obligaciones de pago y otros compromisos. También puede haber acuerdos separados relacionados con la financiación del CTF o requeridos por el proveedor de mejoras crediticias en relación con las actividades del CTF.

Documentos de licitación

Necesarios para los canjes de deuda que impliquen el retiro de la deuda existente. Pueden no ser necesarios en caso de cancelación anticipada del(de los) préstamo(s) o la refinanciación de bono(s) vencido(s).

Servicios de alto nivel y marco de implementación

Marco que describe las funciones y responsabilidades respectivas de los socios en la implementación (Gobierno, socio a largo plazo para la conservación y el clima, aseguradora de bonos, según proceda) y la forma en la que acordaron trabajar juntos (es decir, grupo de trabajo mensual), así como las expectativas de gestión, administrativas y operativas.



Consulte los [Estándares de Práctica de *Nature Bonds*](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la Transacción.



6 Fondos fiduciarios para la conservación

Etapa 2 : Sección 6

- 6.0 Visión general
- 6.1 ¿Qué es un fondo fiduciario para la conservación?
- 6.2 ¿Por qué son importantes los CTF?
- 6.3 ¿Cómo se estructuran los CTF?
- 6.4 Dos enfoques de los CTF
- 6.5 Consejo y comités del CTF
- 6.6 Operativizar del CTF
- 6.7 Operaciones del CTF
- 6.8 Informes del CTF
- 6.9 Movilizar fuentes de financiación adicionales
- 6.10 Estándares de práctica para los CTF

Mariko Wallen y Louis Godfrey tienen una granja de algas marinas en Placencia, Belice. Cultivan dos especies: *Euचेuma* (para el consumo) y *Gracilaria* (utilizada en tratamientos cutáneos y cosméticos). Su granja forma parte de un programa patrocinado por TNC para llevar la acuicultura de algas a la zona en cooperación con la Cooperativa de Pescadores de Placencia. © Randy Olson

6.0 Visión general

En esta sección se explica el papel y la estructura de los fondos fiduciarios para la conservación (CTF) como entidades independientes y transparentes encargadas de gestionar y desembolsar fondos para los esfuerzos de conservación. Se detalla su importancia para fomentar la confianza entre los inversores y las partes interesadas, facilitar la financiación pública y privada, así como los estándares operativos, los modelos de gobernanza y la importancia estratégica de los CTF que permiten mantener la integridad financiera y apoyar los objetivos de desarrollo sostenible a través de una gestión eficaz de los fondos.

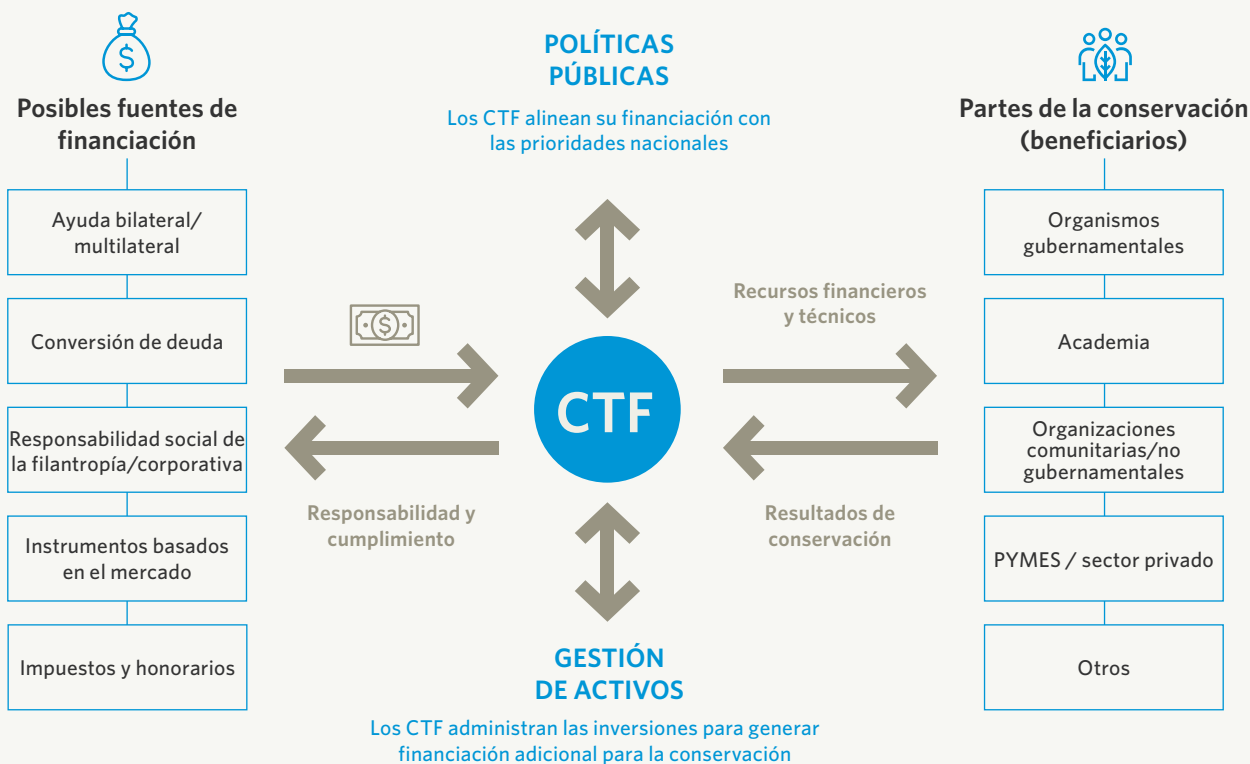
6.1 ¿Qué es un fondo fiduciario para la conservación?

Un fondo fiduciario para la conservación (CTF) es una entidad privada, transparente, eficiente e independiente que recibe recursos de una variedad de partes interesadas y mecanismos, entre otros, los fondos desbloqueados de las conversiones de deuda. Luego el CTF financia subvenciones y desembolsa los recursos a los ejecutores locales de los proyectos, incluidos los organismos gubernamentales y los ministerios, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de la legislación local, los acuerdos con los donantes, los estándares sociales y ambientales y sus propias políticas institucionales. El CTF también garantiza el seguimiento y los informes sobre los hitos de conservación.

Popularizados tras la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992, los fondos fiduciarios para la conservación (CTF, por sus siglas en inglés) son entidades abocadas al otorgamiento de subvenciones y establecidas para asegurar y gestionar recursos para el desarrollo sostenible de las comunidades y los hábitats locales y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

Los CTF son un elemento esencial para todos los proyectos *Nature Bonds* dirigidos por The Nature Conservancy.

¿Cómo funcionan los fondos fiduciarios para la conservación?




6.2 ¿Por qué son importantes los CTF?

Los CTF son necesarios para apoyar el éxito de los resultados ambientales, sociales y financieros de los Gobiernos que emprenden proyectos *Nature Bonds*.

LOS CTF PERMITEN A LOS GOBIERNOS:

1. **Generar confianza entre inversores y donantes** Los inversores, donantes y los organismos multilaterales y bilaterales (por ejemplo, USAID) prefieren los CTF porque proporcionan una vía más directa, transparente y responsable para apoyar la conservación y los resultados ambientales a largo plazo.
2. **Financiar entidades públicas** Los fondos, organismos y programas públicos suelen ser beneficiarios de CTF independientes, mientras que el CTF mantiene las ventajas de ser una entidad privada e independiente que puede obligar a todos los beneficiarios.
3. **Movilizar financiación adicional** Más allá de los fondos desbloqueados a partir de la conversión de deuda, los CTF ofrecen una plataforma específica y flexible para que futuros donantes privados, bancos multilaterales de desarrollo, bancos bilaterales de desarrollo y fuentes nacionales de financiación solventen localmente el impacto de la conservación en curso.

 *Consulte la sección 6.8 [Informes de CTF](#) para obtener más detalles.*
4. **Confiar en la experiencia demostrada** Los CTF se basan en las prácticas recomendadas internacionales establecidas que se nutren de una experiencia global colectiva de 30 años en diversos contextos y entornos.
5. **Proteger su legado** Los CTF garantizan que la conservación se lleve a cabo a largo plazo, protegiendo en última instancia el legado del Gobierno asegurando la continuidad a través de diferentes ciclos políticos.
6. **Fomentar la confianza en las comunidades y los electores** Los CTF respetan las salvaguardas ambientales y sociales, además de ofrecer transparencia sobre cómo se invierten los fondos, lo que fomenta la confianza en las comunidades y los electores.

“ Los *Blue Bonds* nos ayudarán a apoyar la dinámica vida marina que vive aquí y a mantener la rica biodiversidad que es crucial para la salud de nuestro ecosistema y del planeta. Estamos orgullosos de ser pioneros en esta labor y de abrir el camino para que otros países se unan a nosotros en la conservación de nuestros océanos en Belice y más allá.

JOHN BRICEÑO PRIMER MNISITRO DE BELICE



6.3 ¿Cómo se estructuran los CTF?

Para proporcionar estos beneficios y cumplir los estándares internacionales que la mayoría de los donantes bilaterales y multilaterales, bancos de desarrollo y financiadores internacionales esperan de los CTF, estos deben:

1. SER UNA ENTIDAD INDEPENDIENTE

Los CTF no están controlados por el Gobierno ni por terceros. Como entidad independiente, no deben estar sujetas a la normativa específica de las entidades públicas o controladas por el Gobierno, ya que atravesarán numerosos ciclos políticos.

- a. El Gobierno no debería tener más del 20-30 % de los cargos del consejo o de los comités para que exista una independencia efectiva.
- b. El CTF debe tener pleno reconocimiento legal en el país donde se llevarán a cabo las actividades de conservación.
- c. El CTF no participa en la elaboración de políticas públicas ni establece objetivos o prioridades de protección; sino que se alinea con los objetivos de las políticas públicas del Gobierno y funciona como una institución de otorgamiento de subvenciones y financiación, lo que garantiza una gestión adecuada de los fondos y atiende cuestiones fiduciarias.

2. DISPONER DE UN SISTEMA DE GOBERNANZA INCLUSIVO

Los CTF adoptan un sistema de gobernanza independiente de múltiples partes interesadas, con una toma de decisiones, políticas y procedimientos claros, con el fin de:

- a. Ofrecer procesos de solicitud y selección transparentes y equitativos para la asignación de subvenciones.
- b. Fomentar la confianza de las comunidades locales y las partes clave a través de un proceso transparente.
- c. Supervisar el cumplimiento de los acuerdos, la legislación, las políticas y los estándares exigidos, incluida la política sobre conflictos de intereses y las salvaguardas ambientales y sociales durante la selección y la ejecución de los proyectos.



Consulte la sección 6.5 *Consejo y comités del CTF* para conocer detalles adicionales sobre los sistemas de gobernanza de los CTF.

3. DISPONER DE UNA ESTRUCTURA OPERATIVA EFICAZ, PERO ÁGIL

Los CTF cuentan con personal profesional y experimentado, dirigido por un Director Ejecutivo o Director General y un equipo de secretaría que incluye personal financiero y técnico, que se encarga de:

- a. Facilitar el desembolso eficiente de las subvenciones, el apoyo a la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades. Esto es posible gracias a procedimientos transparentes de otorgamiento de subvenciones y a protocolos de debida diligencia que evalúan el impacto a nivel de proyecto. Las salvaguardas sobre el impacto social de los proyectos forman parte de los procedimientos de selección.
- b. Desarrollar y administrar un sistema de gestión ambiental y social (SGAS) que incluya los siguientes elementos:
 - (i) política ambiental y social;
 - (ii) procedimientos claramente definidos para la identificación, evaluación y gestión de los impactos ambientales y sociales, los riesgos y los beneficios colaterales de los subproyectos (incluida la debida diligencia en materia de derechos humanos);
 - (iii) capacidad y competencia organizativas;
 - (iv) participación de las partes interesadas y divulgación de información;
 - (v) supervisión e informes. La integración de estos estándares y procesos es esencial para hacer operativo el marco de gestión ambiental y social (ESMF)
- c. Publicar anualmente informes de seguimiento y evaluación de impacto y estados contables auditados.
- d. Gestionar los activos financieros de forma profesional y eficiente para lograr una continuidad a largo plazo.
- e. Diseñar acuerdos financieros innovadores para diversificar sus fuentes de financiación y sus programas.
- f. Fomentar las asociaciones y la coordinación con y entre los sectores público y privado.



Consulte la sección 6.10 *Estándares de práctica para los CTF* para obtener más información.



La sierra Gorda de Querétaro, México.
© Mariana Meztli Ramírez/Concurso de fotografía de TNC 2021

6.4 Dos enfoques de los CTF

Los Gobiernos que estén considerando un proyecto *Nature Bonds* tienen dos opciones para los CTF:

1. APROVECHAMIENTO DE UN CTF EXISTENTE

Si existe un CTF adecuado, se puede crear una nueva subcuenta para recibir financiación.

Ventajas

Reduce el tiempo y el costo de lanzamiento, los costos operativos y aprovecha un personal experimentado y actividades/programas anteriores.

Consideraciones

Debe asegurarse de que el CTF cuente con un historial sólido y positivo, que sea totalmente independiente del Gobierno (y no esté sujeto a normativas específicamente diseñadas para entidades públicas y financiación pública) y que cumpla con los estándares internacionales del CTF.

2. CREACIÓN DE UN NUEVO CTF

Si no existe un CTF o si el existente no se ajusta a los requisitos, se puede crear uno nuevo.

Permite adaptar el diseño y la gobernanza del CTF para que cumpla con los estándares internacionales, evita las posibles restricciones o limitaciones de los CTF existentes y, al mismo tiempo, permite la colaboración con entidades públicas o controladas por el Gobierno.

Conlleva costos iniciales más elevados y plazos de establecimiento más largos, que pueden ser subestimados por las partes.



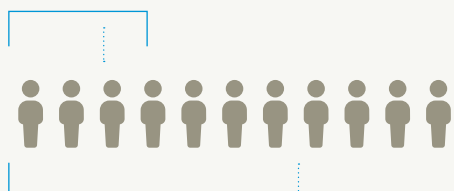
Nota: Dependiendo de la legislación disponible en el país para proteger los activos del CTF y maximizar las donaciones caritativas, puede ser aconsejable registrar el CTF en una jurisdicción con una normativa probada (como los EE. UU. o el Reino Unido), y que todos los fondos desbloqueados vuelvan al país a través de una sucursal o una oficina de representación.

6.5 Consejo y comités del CTF

El consejo y los comités del CTF desempeñan un papel fundamental en la gobernanza, la toma de decisiones y la supervisión, lo que garantiza una gestión eficaz y la dirección estratégica de las actividades del CTF en consonancia con los estándares internacionales.

CONSEJO DEL CTF

El Gobierno (o cualquier otra parte) no debería tener más del 20-30 % de los puestos del consejo para ser efectivamente independiente.



Otros miembros del consejo deben nombrarse de manera que refleje la diversidad de las partes interesadas locales y se ofrezcan competencias como la gestión financiera, los conocimientos científicos o las relaciones con los donantes.

El consejo u órgano de Gobierno del CTF se compone normalmente de 7 a 11 miembros, incluido el Gobierno, en minoría, y el socio a largo plazo para la conservación y el clima como posibles miembros fundadores.

Lo ideal sería que la mayoría del consejo estuviera compuesto por miembros del propio país de proyecto *Nature Bonds*.

COMITÉS DEL CTF

Los miembros del consejo, incluidos los funcionarios del Gobierno, pueden actuar y desempeñarse en los diversos comités del CTF, que también pueden incluir a otros especialistas invitados. Habitualmente, se crean los siguientes comités permanentes para asesorar al Consejo del CTF y realizar un seguimiento de cuestiones cruciales entre las reuniones del consejo:



El Comité Ejecutivo

Da seguimiento al trabajo del director general más de cerca entre las reuniones del consejo. El consejo puede delegar algunas aprobaciones a este grupo.



Comité de Finanzas e Inversiones

Evalúa el rendimiento del gestor profesional externo de activos, revisa las auditorías externas y los presupuestos elaborados por el director financiero antes de que el director general los presente al consejo, entre otras funciones.



Comité de Gobernanza y Nombramientos:

Evalúa el rendimiento del consejo. y contrata a nuevos directores para su aprobación por el consejo cuando hay un puesto vacante.



Comité Técnico

Selecciona las subvenciones/proyectos basándose en criterios preestablecidos, siguiendo las prioridades públicas y los hitos de conservación.

El CTF puede organizar nuevos comités adicionales para realizar un seguimiento de temas específicos. Por ejemplo, en los casos en los que el CTF sea responsable de la gestión de fuentes de financiación ajenas a la conversión de deuda, se puede crear un comité específico para diferentes programas.



Guacamayos azules en Aquidauana, Brasil. Los fondos fiduciarios para la conservación son una parte esencial del proceso de los *Nature Bonds*. © Marcos Rocha/Concurso de fotografía de TNC 2023

6.6 Operativizar del CTF

En el contexto de un proyecto *Nature Bonds*, el CTF recibirá una financiación a largo plazo (más de 15 años en la mayoría de las conversiones de deuda financiadas por TNC) y, muy probablemente de una escala sin precedentes, en comparación con el gasto público e internacional en clima y biodiversidad en el país. Para utilizar y gestionar eficazmente los recursos desbloqueados gracias a la conversión de deuda, las partes interesadas deberán planificar la operativización gradual de un nuevo CTF o el aumento de uno preexistente y ofrecer el apoyo técnico correspondiente.

1.

PARA UN CTF EXISTENTE

Las partes interesadas en la conversión de deuda y el personal del CTF deben planificar un aumento de la actividad del CTF.

- a. Un primer paso consiste en evaluar la capacidad y las brechas políticas del CTF.
- b. Cerrar las brechas identificadas en las políticas y los marcos del CTF, como el sistema de gestión ambiental y social (SGAS), para alcanzar un estado operativo adecuado. Pueden adoptarse nuevas políticas y marcos, basándose en las prácticas recomendadas de otros CTF y con las aportaciones de las partes en la conversión de deuda (mejoradores de crédito, socios conservacionistas, filántropos, Gobierno).
- c. Contratar personal adicional, proveedores y sistemas, para complementar las capacidades existentes.

2.

PARA UN NUEVO CTF

Las partes interesadas en las conversiones de deuda tendrán que prever un margen de tiempo para que el CTF pueda iniciar sus operaciones. Es importante señalar que un CTF establecido con un consejo nombrado puede ser un requisito previo para un mejorador de crédito antes del cierre financiero del proyecto. Esta planificación estratégica debería permitir al CTF:

- a. Establecer y capacitar el consejo, elegir a los funcionarios y establecer los comités.
- b. Establecer y adoptar políticas y procedimientos institucionales, incluidas las salvaguardas, desarrollar un plan estratégico inicial y un marco de seguimiento y evaluación.
- c. Contratar y capacitar al personal.
- d. Configurar sistemas (contables, de gestión de subvenciones) y cuestiones logísticas iniciales y necesarias.



6.7 Operaciones del CTF

La existencia de operaciones eficientes y bien gestionadas son cruciales para el éxito de los CTF, ya que garantizan el otorgamiento eficiente de las subvenciones (y, por tanto, la ejecución exitosa que las partes interesadas locales lleven a cabo para alcanzar los hitos de conservación) y el cumplimiento de las responsabilidades fiduciarias. El CTF tiene deberes y obligaciones operativas que incluyen lo siguiente:

Cumplimiento de las leyes, estándares y requisitos nacionales:

Independientemente de la jurisdicción de constitución, el fondo fiduciario para la conservación opera dentro del país en cumplimiento de las leyes, los estándares y los requisitos nacionales.



Nota: El CTF recibe el respaldo del Gobierno en el momento de su lanzamiento, en consonancia con el liderazgo del país en la realización de un proyecto Nature Bonds.

Políticas y procedimientos claros: El CTF trabaja conforme a los estatutos, políticas institucionales y procedimientos que adopta el consejo y que pueden modificarse según sea necesario. El CTF necesita políticas y procedimientos internos en forma de manuales de operaciones para orientar sus acciones e informar a sus socios, incluidos los beneficiarios. Estos marcos permiten al CTF mejorar el rendimiento de sus actividades y cumplir criterios internacionales como las salvaguardas ambientales y sociales. Las salvaguardas a nivel de proyecto garantizan un nivel adicional de granularidad para supervisar el impacto en los ecosistemas locales, las comunidades y los pueblos indígenas. Se considera que la aplicación de un mecanismo claro de reclamación, como un canal formal de quejas, es la mejor práctica para que las personas o grupos correspondientes presenten una reclamación en la que se manifiesta que una comunidad afectada por un proyecto se ha visto perjudicada por un proyecto financiado.

Desarrollar un sistema de gestión ambiental y social:

Para garantizar un enfoque coherente y un proceso para la gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, cada CTF también debe desarrollar (o haber desarrollado) y hacer operativo un sistema de gestión ambiental y social (SGAS) a nivel de proyecto. Debe incluir (i) una política ambiental y social; (ii) procedimientos claramente definidos para la identificación, evaluación y gestión de los impactos ambientales y sociales, los riesgos y los beneficios colaterales de los subproyectos (incluido el HRDD); (iii) capacidad y competencia organizativas; (iv) participación de las partes interesadas y divulgación de información; y (v) seguimiento e informes.

Mecanismos de desembolso de fondos: Para su funcionamiento, el CTF desembolsará fondos para actividades de conservación dirigidas por diferentes tipos de partes interesadas locales (organismos gubernamentales, ONG, instituciones académicas, organizaciones comunitarias, pequeñas empresas, etc.)

- Se espera que el CTF proporcione financiación a los solicitantes principalmente a través del otorgamiento de subvenciones, pero también pueden y deben preverse diferentes opciones de desembolso y mecanismos financieros (por ejemplo, la realización de adquisiciones, el desarrollo de capacidades o la asistencia técnica a los proyectos, entre otros).
- Las subvenciones a entidades no gubernamentales suelen otorgarse a través de un proceso competitivo de “convocatoria de propuestas”. Las propuestas de proyectos recibidas a través de estas convocatorias se evalúan con el fin de comprobar su conformidad, y un comité técnico las puntúa de acuerdo con criterios preestablecidos, de modo que el CTF seleccione los proyectos más sólidos. El proceso de otorgamiento de subvenciones debe describirse en el manual de operaciones del CTF y los proyectos adjudicados pueden hacerse públicos.
- En el caso de los recursos que se destinan a beneficiarios públicos (como ministerios y organismos), normalmente se diseña un proceso específico, en virtud de un acuerdo marco con el Gobierno para que reciban una dotación financiera predefinida. Este proceso específico ofrece una mayor previsibilidad y garantiza así una planificación eficaz para el Gobierno y sus organismos. En el marco de este proceso, los solicitantes públicos completan solicitudes de financiación utilizando las plantillas del CTF. Las solicitudes de financiación son examinadas por el CTF para garantizar su cumplimiento y seguimiento, pero no suelen evaluarse sobre una base competitiva.

Formación y creación de capacidades: El CTF también debe estar preparado para ofrecer capacitación a los potenciales solicitantes si necesitan ayuda para presentar sus solicitudes, con el fin de ampliar el grupo de solicitantes y maximizar su carácter inclusivo con respecto a las partes interesadas locales de diversas capacidades. También se ofrece capacitación a los beneficiarios.



6.8 Informes del CTF

Un aspecto importante del éxito de un CTF a largo plazo reside en su capacidad de generar confianza y credibilidad entre las partes interesadas locales e internacionales, así como entre las partes del proyecto *Nature Bonds* y los socios interesados. Los CTF dan cuenta de la información agregada recopilada de los beneficiarios de sus proyectos. En una transacción de un proyecto *Nature Bonds*, el CTF tiene deberes y obligaciones de informes que incluyen lo siguiente:

Informes a Gobiernos, mejoradores de crédito e inversores: El CTF asume la obligación de informar a las partes clave, tal y como se establece en los documentos legales de los proyectos *Nature Bonds*, y debería recopilar los resultados de los beneficiarios. El CTF debería adoptar un marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEA), de modo que todos los beneficiarios de las subvenciones se orienten al seguimiento de unos pocos indicadores comunes y este sistema de seguimiento debería ayudar al seguimiento del impacto de la conservación a largo plazo.



Consulte la sección 8.1 *Responsabilidades de informe* para obtener más información

Informes anuales: Es una buena práctica buscar la transparencia y proporcionar informes anuales que compartan los resultados de las actividades del CTF con una amplia variedad de partes clave locales e internacionales para mejorar la comprensión y aumentar la concienciación en torno a la crucial labor financiada. Los informes anuales (y los estados contables auditados) se publican normalmente en el sitio web del CTF y deben estar redactados en el idioma local y en inglés.

6.9 Movilizar fuentes de financiación adicionales

Una característica importante de un CTF es su capacidad para servir de vehículo movilizador de todo tipo de financiación orientada a la naturaleza y el clima. Un proyecto *Nature Bonds* desbloquea financiación previsible a largo plazo para actividades en el país y también puede servir de catalizador para movilizar recursos de otros donantes, inversores y socios interesados, entre ellos:

Grandes donantes internacionales: Gracias a su establecimiento bajo una jurisdicción sólida que ofrece garantías y ventajas a los filántropos, el CTF puede ser el vehículo perfecto para recibir y gestionar la financiación de grandes donantes internacionales, ya sean personas físicas o fundaciones.

Ejemplo: En los proyectos *Nature Bonds* organizados por The Nature Conservancy (TNC), esta puede movilizar su red de donantes para complementar la financiación desbloqueada de la transacción.

Instituciones financieras de desarrollo (bilaterales o multilaterales):

Es habitual que los organismos bilaterales y multilaterales incluyan el uso de un CTF existente como parte de sus acuerdos con los Gobiernos nacionales para programas plurianuales, ya que ven al CTF como un socio robusto, ágil y local que puede garantizar la continuidad.

Ejemplo: El Fondo para el medioambiente Mundial (FMAM) se ha asociado a menudo con los CTF para el desembolso de los fondos del FMAM.

Mecanismos de financiación innovadores: Dado que el CTF está diseñado y organizado de forma flexible y orientada a los resultados, puede ser un vehículo para recaudar, desarrollar, así como estructurar mecanismos de financiación innovadores y recaudar y gestionar sus ingresos, tales como los créditos de carbono, el pago por los servicios de los ecosistemas o las regalías procedentes de la explotación de los recursos naturales. Los CTF son, por ejemplo, un vehículo perfecto para recibir financiación para enfoques estratégicos a mayor escala, como los de Project Finance for Permanence (PFP).

Ejemplo: Los Fondos para el Agua son un tipo específico de CTF que reciben recursos de los usuarios del agua, normalmente pagados como una cuota extra en sus facturas de agua, y dirigen la financiación a proyectos de conservación en las secciones aguas arriba de las cuencas hidrográficas.



Más información sobre los fondos para el agua en la *Asociación Latinoamericana de Fondos para el Agua*.

Ejemplos de CTF exitosos

COSTA RICA

En Costa Rica, Forever Costa Rica se creó en el 2010 como organización no gubernamental privada para apoyar al país en el cumplimiento de los compromisos que había asumido en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas con recursos procedentes de un PFP (Project Finance for Permanence). Forever Costa Rica gestiona recursos procedentes de una amplia variedad de fuentes, incluidos los fondos de un acuerdo bilateral de conversión de deuda entre el país y los EE. UU. destinado a proteger los bosques tropicales.



Un perezoso de tres dedos se balancea en un árbol de guarumo en los bosques de Costa Rica. © José David Altamirano Gonzalez/Concurso de fotografía de TNC 2022

SEYCHELLES

En el 2015, se creó el Seychelles Conservation and Climate Adaptation Trust (SeyCCAT), por sus siglas en inglés) como un fideicomiso independiente para gestionar los fondos de la refinanciación de la deuda entre El Club de París y Seychelles, con el apoyo de The Nature Conservancy. Operacionalización en los años siguientes, el SeyCCAT concedió sus primeras subvenciones en el año 2017 desde entonces, se han financiado un gran número de proyectos. Los proyectos finalizados y en curso se hacen públicos en aras de la transparencia y para concienciar a las partes interesadas nacionales y a los posibles solicitantes.



Playa Beau Vallon en Mahé en las Seychelles. © Roshni Lodhia

BELICE

En marzo de 2022, se creó el Fondo de Belice por un Futuro Sostenible (Fondo de Belice), un fondo fiduciario de conservación privado y sin fines de lucro, para canalizar los fondos desbloqueados de un proyecto *Nature Bonds* de 2021 patrocinado por The Nature Conservancy. El Fondo de Belice está movilizandando inversiones para el desarrollo responsable de los recursos marinos y costeros de Belice y ha publicado su primer Informe Anual de 2022.



Los peces, entre ellos, cachos de las Bermudas y sargentos mayores, pululan cerca de un barco de buceo frente al atolón Lighthouse Reef, Belice. © Jennifer Adler

Hay muchos otros CTF activos en todo el mundo. Se reúnen en redes para intercambiar conocimientos y establecer estándares operativos, como RedLAC, CAFE y la Alianza Financiera para la Conservación.



6.10 Estándares de práctica para los CTF

Los Estándares de práctica para los fondos fiduciarios para la conservación (2020) internacionales son voluntarios, pero la mayoría de los donantes bilaterales y multilaterales, bancos de desarrollo y financistas internacionales los respetan. Tienen por objeto actuar como herramienta para la mejora del diseño, la gestión y el seguimiento y evaluación de los CTF, y pueden utilizarse para necesidades particulares de un CTF, aspirar o adaptarse para ajustarse a estas.

1. **Gobernanza** Aborda la composición, las funciones y las responsabilidades del órgano u órganos de Gobierno de un CTF, así como el contenido y el papel de los documentos rectores.

2. **Eficacia Institucional** Aborda la planificación estratégica, las interacciones con el Gobierno, las sociedades con otras organizaciones y las comunicaciones eficaces.

3. **Programas** Abarcan el modo en que los CTF cumplen su misión mediante el otorgamiento de subvenciones y otros gastos, establecen objetivos y metas, gestionan el ciclo de subvenciones, y supervisan y evalúan tanto las subvenciones como los proyectos.

4. **Administración** Aborda los temas de las políticas de recursos humanos, las funciones y responsabilidades del personal, los manuales de operaciones, el uso de los recursos financieros, las auditorías y el uso de la tecnología.

5. **Gestión de Activos** Analiza los componentes de las estrategias de inversión, las responsabilidades fiduciarias y las relaciones con diversos tipos de profesionales de la inversión.

6. **Movilización de Recursos** Abarca la recaudación de fondos y la gestión de relaciones y fuentes de financiación para mejorar la sostenibilidad financiera general de la conservación de la biodiversidad, en particular de los sistemas de áreas protegidas, pero también incluye la financiación de objetivos de sostenibilidad y programas de acción climática.

7. **Gestión de Riesgos y Salvaguardas** Se ocupa de las políticas y procedimientos necesarios para identificar y abordar los riesgos, y de adoptar las salvaguardas ambientales y sociales de uso nacional e internacional.

Los Estándares de Práctica para los CTF, actualizados en 2020, proporcionan normas basadas en pruebas para el uso por parte de los CTF y de aquellas instituciones y personas físicas que proporcionan apoyo financiero y técnico a los CTF.

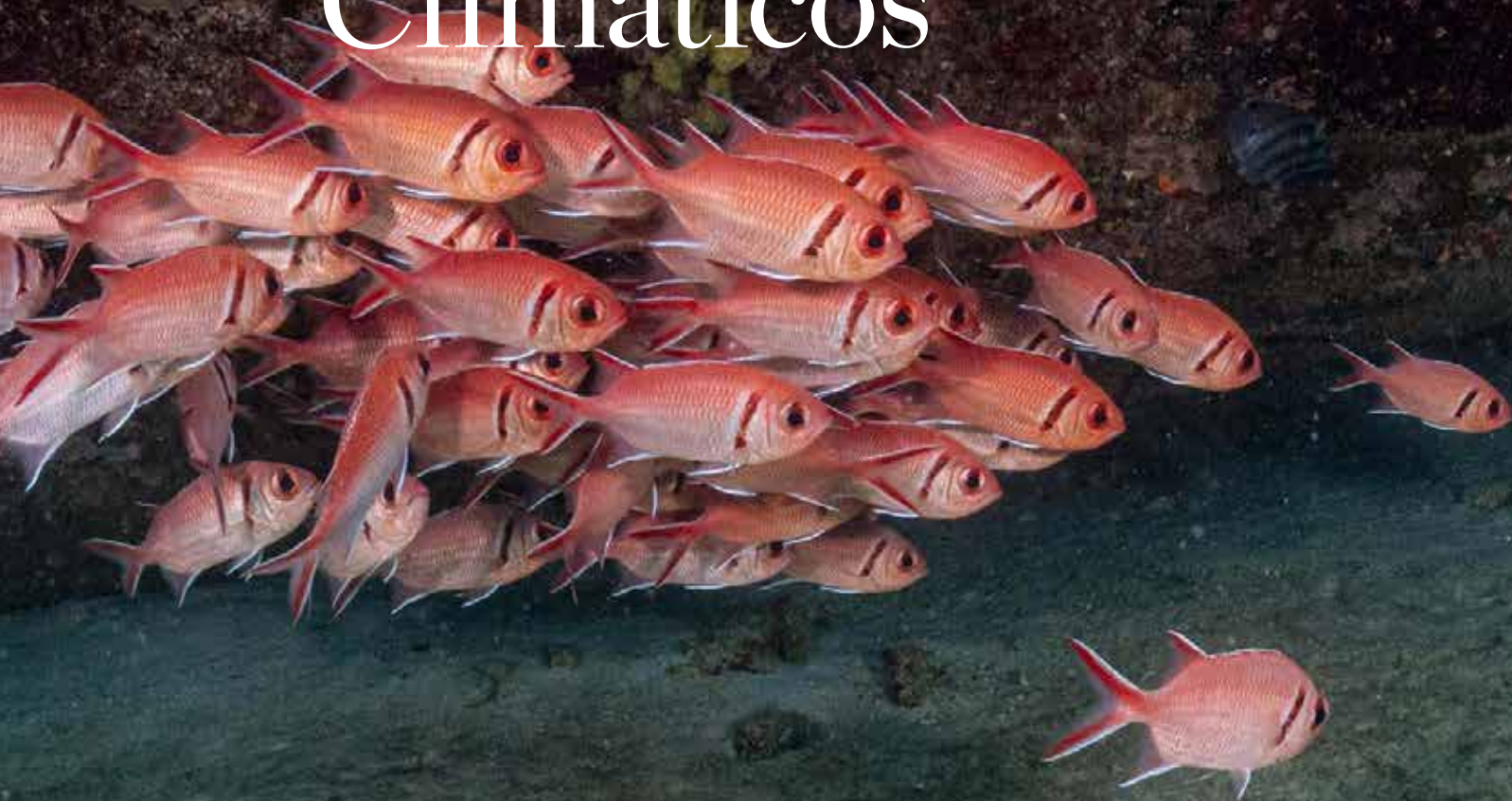


Consulte los Estándares de Práctica de *Nature Bonds* para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para Operaciones y Gobernanza, y la Gestión financiera posterior al cierre.



7

Logro de los Compromisos de Conservación y Climáticos



Etapa 3 : Sección 7

- 7.0** Visión general
- 7.1** Iniciación
- 7.2** Logro de hitos
- 7.3** Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Un banco de peces soldado (*Myripristis jacobus*) se esconde bajo un pecio en Barbados. © Shane Gross



7.0 Visión general

Tras la firma del acuerdo y la finalización del CTF y de los Compromisos de Conservación y Climáticos, el trabajo se centra en el logro de los hitos y compromisos generales.

7.1 Iniciación

Luego de la firma de los acuerdos del proyecto *Nature Bonds*, se requiere una buena dosis de organización para crear un equipo de proyecto, desarrollar flujos de trabajo, crear capacidad, formalizar las operaciones y asegurar la experiencia necesaria para alcanzar los hitos. La fase de iniciación posterior al cierre incluye los siguientes puntos, algunos de los cuales son iterativos y necesitarán múltiples esfuerzos para definirse o identificarse:

Asignar recursos a corto plazo

Puede llevar entre 12 y 18 meses hacer operativo el CTF y comenzar a otorgar ayudas tras el cierre de la operación, incluidas las asignaciones estratégicas a organismos gubernamentales.



Consulte la sección 6.6 *Operacionalización del CTF para obtener más detalles*.

Puede ser necesario asignar recursos a corto plazo para iniciar el trabajo sobre los hitos mientras el CTF no pueda desembolsar la financiación de las subvenciones. Evaluar y adecuar las necesidades de recursos a la financiación disponible es un paso clave tras la firma del acuerdo, inclusive durante el período inicial del proyecto.

Formar o delegar una unidad o grupo de coordinación de los *Nature Bonds*

Se recomienda delegar o formar una unidad o grupo de coordinación intergubernamental o multiinstitucional con el objetivo principal de garantizar que el Gobierno cumpla los compromisos dentro de los plazos especificados en los acuerdos.



Consulte la sección 3.2 *Establecer la gobernanza/coordinación interna del Gobierno*

Vincularse con las partes clave que participarán en el proceso de planificación

Será necesario presentar y socializar el proyecto *Nature Bonds* a todas las partes clave, incluidos los organismos gubernamentales, los representantes de la industria, los grupos ecologistas y los Indígenas y Comunidades Locales (IPLC). Lo ideal es que se involucren al principio del proceso de planificación. Sin embargo, debido a las restricciones de confidencialidad, en la mayoría de los proyectos *Nature Bonds*, se interactúa con las partes clave locales después del cierre de la transacción.



Consulte la sección 9.0 *Confidencialidad y comunicaciones para obtener más detalles*.

Tras el cierre, un diálogo continuo entre estas partes clave es esencial para el éxito general del proyecto⁴. El propósito de las interacciones iniciales con las partes clave es presentar el proyecto *Nature Bonds* y ayudar a iniciar los procesos de planificación de los Compromisos que requerirán procesos participativos e inclusivos (por ejemplo, el desarrollo de un reglamento o plan de gestión). Se necesitarán aportaciones para los Términos de Referencia y los planes de trabajo, entre otras cosas.

Definir el propósito y el alcance del esfuerzo de planificación

Reúnase con las partes clave para empezar a formar o crear la visión, las metas y los objetivos de la planificación de la conservación y del clima. Las cuestiones en esta etapa se refieren a la identificación o articulación de lo que está dentro y fuera del alcance de la planificación, incluidos los temas, las actividades y el límite espacial del área de planificación. Estas discusiones no pretenden adelantarse a los debates más amplios sobre valores y prioridades, sino más bien preparar a los Gobiernos para responder a preguntas que incluyan el propósito y el alcance del esfuerzo de planificación de la conservación y el clima.

⁴Recomendamos trabajar estrechamente con el socio climático o para la conservación a largo plazo para desarrollar un plan de participación global que determine cómo apoyar y mantener la autonomía, la toma de decisiones y la autodeterminación de los IPLC junto con los proyectos *Nature Bonds*.



7.2 Logro de hitos

Una vez firmados los acuerdos, deberán definirse los procesos o pasos para alcanzar los hitos en el marco de los Compromisos de Conservación y Climáticos, incluido el uso de las prácticas recomendadas mundiales y los estándares internacionales. El cronograma para alcanzar los hitos variará en función del tipo de compromiso(s) y de la(s) fecha(s) de vencimiento.

Un primer paso clave puede ser identificar el organismo o autoridad gubernamental principal que sea el punto de contacto respecto del trabajo asumido por todos los organismos y ministerios del Gobierno para abordar los diferentes compromisos.

Los procesos de planificación para alcanzar los compromisos pueden incluir componentes espaciales o no espaciales. Cuando los Compromisos de Conservación y Climáticos contienen hitos para ampliar la protección o las áreas protegidas o necesitan completar un plan espacial, los pasos iniciales consisten en establecer objetivos, definir estrategias y organizar los recursos. Para otros hitos no relacionados con la ampliación de la protección, como ocuparse de la pesca ilegal o desarrollar una nueva normativa, puede que no sea necesario un esfuerzo de planificación espacial.

Entre las preguntas clave para fundamentar los pasos para el logro de los hitos, se incluye lo siguiente:

¿Cuáles son los marcos de planificación existentes que deberían seguirse?

Los planes deben elaborarse utilizando estándares y prácticas recomendadas reconocidas internacionalmente para el mar, la tierra, el agua dulce y el clima. Por ejemplo, el Plan Espacial Marino (PEM) es la mejor práctica mundial para los entornos oceánicos.

¿Qué planes existen ya?

Todos los planes existentes deben ser revisados e incorporados a los compromisos, cuando corresponda. Los conocimientos institucionales, locales, indígenas y sectoriales pueden proporcionar información importante sobre esfuerzos anteriores relacionados con la planificación y la protección de la biodiversidad. El socio a largo plazo para la conservación y el clima puede ofrecer asistencia técnica para la revisión de los planes existentes (como una evaluación de los servicios ecosistémicos), que pueden necesitar actualizaciones o una planificación, implementación y seguimiento adicionales de los resultados con el fin de cumplir con los Compromisos de Conservación y Climáticos.

¿Qué datos existen para apoyar la planificación?

Se realizaría una evaluación de datos y un análisis de brechas relativamente pronto para iniciar la recopilación y compilación de datos. Se trata de un proceso iterativo y normalmente es necesario actualizar los datos a lo largo de un proceso de planificación. Algunos ejemplos de fuentes de datos son los catálogos de datos espaciales, los atlas y los catastros.

¿Quién participará en el proceso de planificación?

Es necesario desarrollar un análisis de las partes interesadas (también llamado mapeo de partes interesadas), así como una estrategia de participación de las partes clave. Cuando un hito requiere un proceso de planificación, las prácticas recomendadas globales incluyen un enfoque basado en la ciencia o en pruebas que sea participativo, inclusivo y transparente. Un proceso de planificación garantizaría la existencia de un plan de compromiso integral para determinar cómo apoyar y mantener la autonomía, la toma de decisiones y la autodeterminación de los IPLC junto con los proyectos *Nature Bonds*.

¿Cómo se aplicarán y supervisarán los planes?

El diseño del proceso de planificación debe ayudar a los profesionales a pensar con antelación en lo que se necesitará y el costo de aplicar un plan y protecciones, incluidos los datos de referencia para comparar las condiciones existentes y futuras, así como las necesidades de personal, el costo y el presupuesto para supervisar, evaluar y hacer cumplir los resultados del plan.



La sección anterior sobre implementación se desarrollará mejor a medida que TNC se comprometa más profundamente en los proyectos posteriores al cierre. Consulte las secciones 4.5 Consideraciones sobre compromisos jurídicos y financieros y 8.0 Informes para obtener más detalles.



Una tortuga verde joven en las Seychelles
© Christophe Mason-Parker /Concurso de fotografía de TNC 2019

CASO DE ESTUDIO⁵:

Creación de un Plan Espacial Marino

En los entornos oceánicos, un Plan Espacial Marino (PEM) proporciona información espacial y no espacial para las actividades y usos marinos. Desarrollar y aprobar un Plan Espacial Marino jurídicamente exigible ha sido un compromiso clave para todos los proyectos *Nature Bonds* centrados en los océanos.

¿Qué es un plan espacial marino?

Un Plan Espacial Marino (PEM) es un proceso público para asignar espacio y abordar objetivos ecológicos, económicos, culturales y sociales definidos a través de un proceso político. Un PEM abarca a múltiples sectores y partes interesadas que utilizan o utilizarán el entorno marino, como el turismo, la pesca, la energía, la conservación, la navegación y el transporte, y el ocio.

Las prácticas recomendadas globales para los PEM se definen a través de guías internacionales (por ejemplo, la UNESCO-IOC MSP Global Guide 2022). Un proyecto *Nature Bonds* ha especificado requisitos adicionales para que un Plan Espacial Marino aprobado sea jurídicamente exigible.



Consulte el apéndice *Creación de un Plan Espacial Marino para conocer más detalles*.

⁵El siguiente caso de estudio hace hincapié en la planificación e implementación en el contexto de proyectos marinos, mostrando la experiencia de The Nature Conservancy hasta la fecha. Las futuras versiones de este documento de herramientas incluirán perspectivas adicionales de planificación e implementación de proyectos centradas en los ámbitos terrestre, de agua dulce y climático.

7.3 Seguimiento, evaluación y aprendizaje

El seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEA) es el proceso continuo de observación y valoración de la ejecución del proyecto tras su cierre, de adaptación de las estrategias en función de los resultados y de adquisición continua de conocimientos para mejorar la eficacia de la ejecución. En el contexto de los proyectos *Nature Bonds*, la MEA se evalúa después del cierre y se incorpora a los informes (conservación anual e hitos), cuando corresponde.

Por ejemplo, en el caso de los hitos relacionados con los planes de gestión de las áreas marinas protegidas, las evaluaciones de la eficacia del seguimiento se incorporan a un informe de hito y a los posteriores informes anuales de conservación, guiados por las prácticas recomendadas y los estándares internacionales, (como el Marco de Seguimiento de la UICN, y las Evaluaciones de la Eficacia de la Gestión de las Áreas Protegidas), que se realizan cada dos o tres años para evaluar un plan de gestión de un área protegida.



Consulte la sección 8.0 *Informes* para obtener más detalles sobre cómo se corresponden los datos de seguimiento con los informes de impacto, los informes de hitos y los requisitos de cumplimiento.



Consulte los Estándares de Práctica de Nature Bonds para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la conservación, el clima y el seguimiento y los informes.



8 Informes

Etapa 3 : Sección 8

- 8.0 Visión general
- 8.1 Responsabilidades de informe
- 8.2 Necesidades de capacidad del Gobierno
- 8.3 Informes y validación del proyecto
- 8.4 Transparencia de los informes
- 8.5 Tipos de informes gubernamentales de conservación



Garza real al amanecer en la isla Alphonse, Seychelles. © Christophe Mason-Parker/Concurso de fotografía de TNC 2022

8.0 Visión general

Los documentos legales de un proyecto *Nature Bonds* describen los requisitos de informe anual y por hitos que deben cumplir las distintas partes implicadas a lo largo de la vida de la transacción, que puede extenderse más de 15 años.

Las obligaciones de informe para los inversores y los mejoradores de crédito deben completarse de forma holística y hacerse públicas para ofrecer un panorama completo de los resultados logrados en virtud de la transacción, y son validadas por expertos en la materia.

8.1 Responsabilidades de informe

En un proyecto *Nature Bonds*, la responsabilidad por el logro de los resultados de conservación y el impacto previsto la comparten distintas partes que desempeñan diferentes roles en la ejecución:

El Gobierno es responsable:

- de alcanzar los Compromisos de Conservación acordados en los acuerdos de transacción, y
- de realizar los pagos de conservación por la cantidad prevista en los acuerdos de transacción para apoyar la implementación del programa de conservación, y
- de informar sobre los hitos de conservación a los inversores y a los mejoradores de crédito

El fondo fiduciario para la conservación es responsable de recibir los pagos de conservación realizados por el país y de desembolsar y gestionar las subvenciones para la financiación de las actividades del programa de conservación.

Tanto el país como el fondo fiduciario para la conservación son responsables de informar sobre los aspectos que corresponden a sus respectivas funciones en la ejecución, que se define entre las partes en la conversión de deuda antes del cierre financiero.

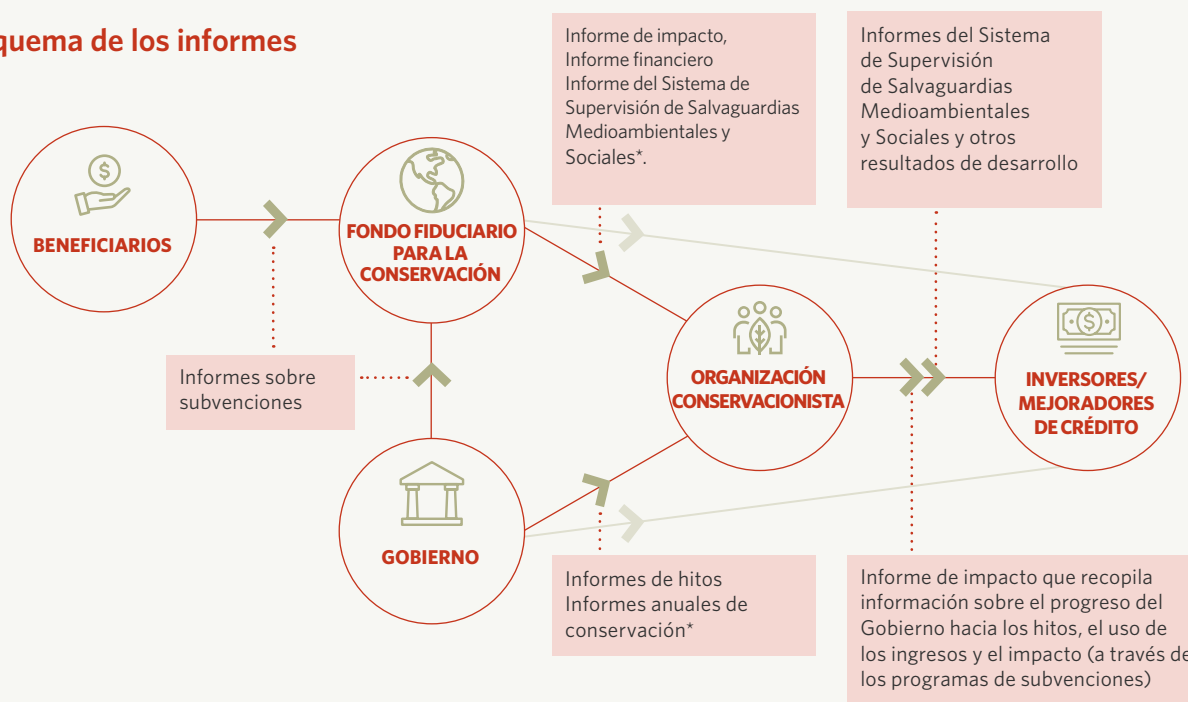
El socio a largo plazo para la conservación y el clima es responsable de validar los informes del país y del fondo fiduciario para la conservación y de recopilar toda la información en informes de impacto holísticos que cubran todos los aspectos relacionados con el rendimiento de la transacción y el impacto de la conservación. Normalmente, se exige que este informe de impacto se comparta con los inversores y los mejoradores de crédito, y debe ponerse a disposición del público.



Consulte el [Informe de impacto de Belice](#) para acceder a un ejemplo de los resultados y aprendizajes de los proyectos *Nature Bonds*.

Es probable es que todas las partes de la conversión de deuda tengan sus propios requisitos de informe y cumplimiento. De ahí que todas las partes deban aspirar a una cooperación y una relación de trabajo sin fisuras a lo largo de la vida de una transacción para apoyarse mutuamente en el cumplimiento de sus requisitos.

Esquema de los informes



*Téngase en cuenta que el Gobierno y el CTF también pueden estar obligados a compartir los informes directamente con los inversores/mejoradores de crédito



8.2 Necesidades de capacidad del Gobierno

Para evitar fallas en las obligaciones de cumplimiento, el Gobierno debe generar desde el principio la capacidad necesaria para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones de informe.

En este contexto, la capacidad se refiere aquí al personal dedicado a procesar, compartir, comunicar y archivar la información sobre la que se informa; especialmente porque la transacción tendrá lugar durante un largo período, la construcción de la memoria institucional es clave. Esta capacidad con dedicación exclusiva debe potenciarse dentro de la administración gubernamental con el fin de garantizar que la unidad y el personal dedicados a los informes tengan facilidad para recopilar y coordinar a través de varios ministerios, organismos y partes clave.

Es una buena práctica que las obligaciones de informe sean asumidas por una unidad del Gobierno que también haya participado en las fases de desarrollo y e implementación del proyecto.

8.3 Informes y validación del proyecto

Todas las partes interesadas de un proyecto *Nature Bonds* se esfuerzan por generar impacto, por lo que es vital contar con un proceso de verificación creíble, sólido y con base científica. El socio a largo plazo para la conservación y el clima verificará los informes proporcionados por el país y podrá pedir aclaraciones, detalles y datos. Este esfuerzo de verificación también podría llevarlo a cabo un tercero en calidad de opinión de segunda parte (SPO, por sus siglas en inglés) que podría aportar una sólida experiencia en conservación y capacidades en el terreno.

Faltar a la obligación de cumplimiento puede tener consecuencias graves para todas las partes de la transacción. Para el Gobierno, un incumplimiento de los hitos y de los acuerdos legales puede desencadenar sanciones e incluso en mora. Por lo tanto, los costos a largo plazo del proceso de verificación y de informe por parte del socio de conservación a largo plazo, o por parte de un SPO, o de cualquier otra parte, deben incorporarse a la transacción.

8.4 Transparencia de los informes

En el plazo de un proyecto *Nature Bonds*, la transparencia de los informes cambiará. Antes del cierre, la confidencialidad es importante y será definida y guiada por las partes interesadas.

Sin embargo, tras el cierre, el país debe esperar y acoger con satisfacción que el impacto del proyecto se haga público. Esta mayor transparencia es un factor de éxito importante para un proyecto *Nature Bonds*, ya que puede dar lugar a un sentimiento de propiedad y apropiación entre los socios y las partes interesadas locales. La transparencia del proyecto apoya y exhibe los esfuerzos de conservación emprendidos por el país y puede contribuir a atraer fondos adicionales.



8.5 Tipos de informes gubernamentales de conservación

Un país deberá presentar dos informes de conservación para las partes del proyecto *Nature Bonds* y, cuando se hagan públicos, esos informes se pondrán a disposición del público interesado, tanto en el país como en el resto del mundo:

- 1. Informes sobre los hitos**

En la fecha de vencimiento de un hito de conservación, el país debe presentar un informe que demuestre que el hito se ha alcanzado. Antes del cierre financiero, deben elaborarse plantillas que describan las expectativas sobre la información que debe proporcionarse en cada informe sobre los hitos. Los datos proporcionados en este informe son necesarios para que el socio a largo plazo para la conservación y el clima pueda desempeñar su función de evaluar si el país ha alcanzado cada hito de conservación o no. La elaboración del informe sobre los hitos debe discutirse durante el período previo al cierre, lo que abarca la inclusión de un informe preliminar de 90 días al socio a largo plazo para la conservación y el clima para una evaluación preliminar del cumplimiento del hito en la fecha prevista.
- 2. Informes anuales de conservación**

Normalmente, también se exigirá a un país que presente un informe anual de conservación que incluya la confirmación de que el Gobierno sigue comprometido con el logro de los Compromisos de Conservación y Climáticos que asumió en el marco de la transacción; un resumen de los progresos realizados en la implementación del programa de conservación hasta la fecha; la medición actual de los indicador clave de desempeño (KPI, por sus siglas en inglés) que la transacción está apoyando (por ejemplo, la superficie total en Zonas de Protección de la Biodiversidad/ Áreas Protegidas); y un resumen de cualquier limitación o deficiencia en el logro de los hitos de conservación. Antes del cierre financiero debe elaborarse una plantilla que describa la información que debe facilitarse en cada informe anual de conservación. Este informe anual permite al socio de conservación a largo plazo supervisar el progreso hacia el logro de los resultados de conservación previstos, garantizar que no haya retrocesos en los hitos de conservación que se hayan alcanzado previamente e identificar los riesgos de ejecución para poder desarrollar estrategias de mitigación.



Consulte los [Estándares de Práctica de *Nature Bonds*](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para Operaciones, Gobernanza y Supervisión e informes.



9 Confidencialidad y Comunicación

Etapa 3 : Sección 9

- 9.0 Visión general
- 9.1 Primera etapa - Exploración
- 9.2 Segunda etapa - Negociaciones formales
- 9.3 Tercera etapa - Aplicación y responsabilidad

Estrella de mar en la pradera marina cerca del bosque de manglares, en la costa de Belice. © Jennifer Adler



9.0 Visión general

Los proyectos *Nature Bonds* requieren confidencialidad durante las negociaciones previas al cierre. Una vez cerrada la transacción, se necesitan comunicaciones sólidas, multidimensionales y continuas para integrar el proyecto a nivel local y destacar el compromiso del país a nivel mundial.

TNC suele abogar por la máxima transparencia y divulgación, sin embargo, en un proyecto *Nature Bonds* hay varios factores de confidencialidad primordiales:

1. La confidencialidad es crucial para el proyecto antes de que se cierre la transacción.
2. Los acuerdos de confidencialidad entre los socios financistas pueden limitar lo que se puede revelar sobre el proyecto. Por ejemplo, las comisiones específicas de cierre suelen considerarse información reservada.
3. Cuando ciertas partidas específicas son confidenciales, las partes pueden acceder a la entrega de información de forma agregada. Por ejemplo, en Belice, TNC divulgó el costo global de la financiación que recopila las primas y ciertas comisiones sujetas a acuerdos de confidencialidad.

Los proyectos *Nature Bonds* requieren un enfoque integral de la confidencialidad y comunicación en todas las etapas del proyecto. A continuación, se exponen las prácticas recomendadas y consideraciones de alto nivel para cada etapa de un proyecto *Nature Bonds*.



Nota: Las necesidades varían mucho de un contexto a otro, por lo que es crucial buscar asesoramiento jurídico adecuado y planificar los enfoques de comunicación basándose en las aportaciones de los asesores y en estrecha coordinación con todos los socios.

“ Gracias a las sólidas asociaciones y la colaboración entre gobiernos, financistas y bancos multilaterales de desarrollo, el Programa de *Nature Bonds* ayuda a los países a refinanciar la deuda y reinvertir los ahorros en la conservación de la naturaleza y la acción climática.

JENNIFER MORRIS CEO DE THE NATURE CONSERVANCY

9.1 Primera etapa - Exploración

Durante las etapas iniciales de desarrollo de un proyecto (es decir, cuando un país y sus socios están determinando la viabilidad y factibilidad de un proyecto *Nature Bonds*) las consideraciones de confidencialidad y comunicación incluyen estas cinco cuestiones:

- 1. Cumplir con una confidencialidad estricta** Con el respaldo de los acuerdos de confidencialidad, los Gobiernos, socios y asesores deben mantener altos niveles de confidencialidad mientras participan en las primeras etapas de un proyecto *Nature Bonds* por las siguientes razones:
- 2. Restricciones legales** Los proyectos *Nature Bonds* suelen implicar ofertas de valores, y las partes clave deben asegurarse de cumplir con las leyes de valores aplicables en sus comunicaciones.
- 3. Implicancias financieras** La deuda existente de un país cotiza a precio de mercado, que puede verse influido por la percepción pública y los medios de comunicación. En ciertos casos, las violaciones de la confidencialidad pueden hacer subir el costo de recompra de un bono existente y disminuir la viabilidad de un proyecto. Incluso cuando tales efectos sean temporales, la divulgación prematura de un proyecto en desarrollo —que puede producirse o no finalmente— puede provocar la fatiga del mercado y, en última instancia, dificultar la ejecución de la financiación.
- 4. Reducir las distracciones** La confidencialidad garantiza que cualquier “rumor”, ansiedad o pregunta sobre un proyecto se reduzca al mínimo mientras los socios trabajan juntos para llevar adelante la transacción.
- 5. Elaborar una declaración de suspensión** Para prepararse para posibles consultas de los medios de comunicación u otras partes interesadas, el Gobierno, junto con los socios, debe redactar y acordar una declaración de suspensión para reconocer la consulta y proteger la confidencialidad durante la fase de desarrollo del proyecto. Las filtraciones de información no son infrecuentes, por lo que contar con una declaración de suspensión y un protocolo de respuesta es vital.



Clasificando algas en la granja de Mariko Wallen y Louis Godfrey en Belice. Su granja forma parte de un programa patrocinado por TNC para llevar la acuicultura de algas a la zona en cooperación con la Cooperativa de Pescadores de Placencia. Cultivan dos especies: *Eucheuma* (para consumo) y *Gracilaria* (utilizada para tratamientos cutáneos y cosméticos).



9.2 Segunda etapa - Negociaciones formales

Una vez iniciadas las negociaciones formales del proyecto (es decir, trabajar en los Compromisos de Conservación y Climáticos y en los documentos legales que respaldan un proyecto *Nature Bonds*), las consideraciones de confidencialidad y comunicación incluyen lo siguiente:

- 1. Confidencialidad permanente hasta el anuncio**

Se aconseja a los Gobiernos, socios y asesores que mantengan altos niveles de confidencialidad durante las negociaciones hasta que se realice un anuncio público coordinado al cierre de la transacción.
- 2. Desarrollo de un plan de respuesta**

Desarrolle un plan de respuesta exhaustivo que incorpore protocolos de comunicación en caso de filtración de la confidencialidad que incluya la expectativa de reuniones de contacto frecuentes y breves para abordar a la brevedad potenciales consultas de los medios de comunicación.
- 3. Designación de un portavoz del Gobierno y una persona de contacto para la comunicación**

El Gobierno debe identificar a un portavoz para el anuncio y designar a una persona clave responsable de la comunicación dentro del proyecto. Esa persona deberá trabajar en estrecha colaboración con la persona a cargo de la moderación del proyecto y coordinar los esfuerzos con los principales socios internos y socios externos implicados en el desarrollo de la estrategia de comunicación, el plan del anuncio y los materiales.
- 4. Redacción de una carta de comunicación del anuncio en conjunto**

Con el apoyo de la persona a cargo de la moderación del proyecto, elabore un documento conjunto que detalle el horario previsto para el anuncio, las entidades específicas que participarán en la comunicación (es decir, el Gobierno y los socios), las responsabilidades y los procesos, los públicos prioritarios, los entregables, los portavoces de los medios de comunicación y los datos de contacto de los miembros del equipo de comunicación.
- 5. Colaborar en los entregables del anuncio**

La persona a cargo de la moderación del proyecto trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno y los socios para crear de manera conjunta entregables que apoyen la coherencia de los mensajes clave durante el lanzamiento. Los entregables recomendados incluyen lo siguiente:

 - Documento de mensajes clave
 - Párrafo de texto modelo del crédito de socio
 - Párrafo central que describa el acuerdo para su uso en comunicados de prensa y otros materiales
 - Hoja de presupuesto en la que se destacan todos los socios
 - Proceso de revisión acordado para el texto de los medios sociales
 - Coordinación de la participación en eventos globales
- 6. Asignar la responsabilidad de los mensajes a medios/grupos de audiencia específicos**

Es crucial que el Gobierno, las personas a cargo de la moderación del proyecto, los organismos multilaterales y los bancos de inversión se comuniquen eficazmente con sus respectivas audiencias. Debido a la posibilidad de solapamiento, es vital que el Gobierno tenga en cuenta a sus partes interesadas y electores más significativos en el país, mientras que la persona a cargo de la moderación del proyecto puede desempeñar un papel en la coordinación de los socios para garantizar que un mismo medio de comunicación no reciba la presentación de dos socios diferentes.



9.3 Tercera etapa - Aplicación y responsabilidad

En las semanas y meses posteriores al cierre de una transacción de un proyecto *Nature Bonds*, las comunicaciones pasan de ser un evento de anuncio único a un apoyo de comunicaciones programático y continuo. Las consideraciones para la etapa posterior al cierre de la transacción incluyen lo siguiente:

- 1. Énfasis permanente en las comunicaciones dentro del país**

Tras el anuncio formal, la actividad de comunicación global suele disminuir y la responsabilidad de la comunicación suele desplazarse hacia la campaña de información pública del Gobierno y el compromiso de las partes clave locales con el apoyo del personal local o regional de la persona a cargo de la moderación del proyecto.
- 2. Anticiparse al interés público**

Se aconseja a los Gobiernos que prevean personal y recursos adicionales para hacer frente a un mayor interés público tras el cierre del proyecto. Esto incluye responder a las preguntas del público, compartir el proceso de participación de las partes clave utilizado durante la planificación y el desarrollo, y prever que se necesitará un nivel de concienciación educativa en torno a los aspectos complejos del proyecto. Tras el cierre, el CTF puede poner a disposición del público información importante como los manuales de otorgamiento de subvenciones y la composición de su consejo para fomentar la confianza entre los grupos comunitarios. El equipo de relaciones gubernamentales de la persona a cargo de la moderación del proyecto puede ofrecer valiosos temas de conversación y orientación para responder eficazmente a las preguntas.
- 3. Casos de estudio e informes de impacto**

A medida que el proyecto *Nature Bonds* avanza hacia la fase de ejecución y seguimiento, el socio de conservación a largo plazo o la persona a cargo de la moderación del proyecto comparten públicamente los principales aprendizajes y resultados a través de estudio de casos e informes de impacto.



Consulte la sección 8 [Informes](#) para obtener más detalles.



Consulte los [Estándares de Práctica de Nature Bonds](#) para conocer las prácticas recomendadas y orientaciones pertinentes para la participación y comunicación de las partes interesadas.



Apéndice

Puesta de sol en los alrededores del pueblo de Gallon Jug, distrito de Orange Walk, Belice. © Lucas Bustamante

Los materiales de los apéndices proporcionan información complementaria para los lectores del documento de herramientas que busquen una comprensión más completa de los temas clave. Estos materiales pueden encontrarse en la carpeta digital pública enlazada a continuación:

[VER LOS MATERIALES DEL APÉNDICE](#)

Al momento de la publicación de este PDF, la carpeta de apéndices incluye lo siguiente:

1. [El historial de conversiones de deuda por el clima y la naturaleza](#)
2. [Estándares de Práctica de Nature Bonds](#)
3. [Comparación de la garantía de crédito y del seguro de riesgo político](#)
4. [Creación de un Plan Espacial Marino](#)

Esta carpeta evolucionará a medida que se añadan o actualicen nuevos materiales y plantillas. Si tiene problemas para acceder a los materiales de los apéndices, comuníquese con naturebonds@tnc.org.



Si está interesado en saber más, dar su opinión o estudiar un proyecto *Nature Bonds* para su país, comuníquese con naturebonds@tnc.org